

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Acta No. 4  
Sesión solemne  
26 de octubre de 2018



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



·Visión·  
2020  
UANL

*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

AÑO  
ESCOLAR  
2018 - 2019



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  CONSEJO UNIVERSITARIO

## CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el viernes 26 de octubre de 2018, a las 9:00 horas, en el Teatro Universitario, Unidad Mederos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERA AGENDA: 9:00 hrs.**

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 26 de septiembre de 2018.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018.
- IV. Asuntos Generales.

**RECESO: de 10:30 a 10:55 hrs.**

**SEGUNDA AGENDA: 11:00 hrs.**

- V. Ejecución del Himno Nacional.
- VI. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- VII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la M.A.E. María Eugenia García de la Peña, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Contaduría Pública y Administración.
- VIII. Intervención del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.
- IX. Toma de protesta del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2018 al 27 de octubre de 2021.
- X. Mensaje del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- XI. Palabras del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XIII. Clausura.

Atentamente,  
*Alere Flammam Veritatis*  
Cd. Universitaria, a 19 de octubre de 2018  
LA SECRETARIA GENERAL

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA



### UANL

- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
  - 2) El día de la sesión ~~no se realiza registro de consejeros~~. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
  - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.





## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018

PRIMERA AGENDA: 9:00 hrs.

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 26 de septiembre de 2018.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018.

V. Asuntos Generales.

RECESO: 10:30 a 10:55 hrs.

SEGUNDA AGENDA: 11:00 hrs.

VI. Ejecución del Himno Nacional.

VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.

VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la M.A.E. María Eugenia García de la Peña, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Contaduría Pública y Administración.

IX. Intervención del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  CONSEJO UNIVERSITARIO

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO VIERNES 26 DE OCTUBRE DE 2018

- X. Toma de Protesta del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2018 al 27 de octubre de 2021.
- XI. Mensaje del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- XII. Palabras del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XIII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XIV. Clausura.

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Viernes 26 de octubre de 2018

2





## ACTA NÚMERO CUATRO 2018-2019

Asamblea general ordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2018.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 145 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 156, de los cuales cuatro no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo a la presente acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera; además, asistieron la Secretaria General, M.A. Carmen del Ròsario de la Fuente García, como Secretaria del Consejo; el Secretario Académico, Dr. Med. Santos Guzmán López; y el Abogado General, Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles.

### **I. Presentación del orden del día**

Primeramente, el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente -vía electrónica- fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

6184-4-18/19. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

### **II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario**

El Rector Garza Rivera informa a los presentes que para esta sesión no se acreditaron nuevos consejeros.

6185-4-18/19. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este asunto.

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



### **III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 26 de septiembre de 2018**

En este punto el Rector comentó que el acta en cuestión se envió con antelación -vía electrónica- a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó manifestaran si hubiese alguna observación o aclaración a la misma, antes de pasar a votación.

6186-4-18/19. No habiendo observaciones al respecto se aprobó, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 26 de septiembre del 2018.

El Mtro. Garza Rivera informó al pleno que el acta en cuestión será publicada el día 29 de octubre, en la página web de la Universidad para conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

### **IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018**

Para proceder con lo anterior, la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, mencionó que con base en el Artículo 28 de la Ley Orgánica y de la Fracción XXIII del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, solicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera pasar al pódium para rendir el informe correspondiente, mismo que se transcribe enseguida:

Compañeras y compañeros miembros del Honorable Consejo Universitario. En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General, acudo ante nuestro máximo órgano de gobierno a informar sobre las actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León en el tercer año de mi gestión como Rector. Cuando asumí el honroso cargo de Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a la comunidad universitaria a continuar trabajando unida para avanzar hacia el logro de nuestra Visión al año 2020 de ser reconocida como una Universidad socialmente responsable y de clase mundial. Para ello propuse el Plan de Trabajo 2015 – 2018, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, estructurado en cinco ejes estratégicos con objetivos, metas, acciones y programas específicos. El día de hoy, me enorgullece rendir cuentas ante este Honorable Consejo sobre el trabajo realizado por toda la comunidad universitaria por lo que primeramente quiero reconocerles a todas y todos ustedes la entrega y compromiso con el que desempeñan su importante

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



responsabilidad en nuestro máximo órgano de gobierno. Gracias, porque durante mis primeros tres años de gestión como Rector ustedes han contribuido de manera significativa al cumplimiento del Plan de Trabajo para ofrecer una educación integral para todos y para todas; con los más altos estándares de calidad nacional e internacional; socialmente responsable; pertinente, incluyente, plural y equitativa; innovadora y transformadora, que trasciende por sus aportaciones a la sociedad. Los universitarios nos sentimos orgullosos del trabajo realizado porque actualmente nuestra matrícula ha sobrepasado la cifra histórica de 200,000 estudiantes. Mención especial merece que este semestre otorgamos 107, 000 becas lo que significa que uno de cada dos estudiantes se beneficia de algún tipo de beca ya sea académica o de manutención.

Como parte de la descentralización, hemos realizado importantes obras de infraestructura y ampliado la cobertura a 34 municipios del estado entre los que destaca el crecimiento del Campus de Linares, el inicio de los trabajos del Campus en Cadereyta Jiménez y las instalaciones educativas de Aramberri. En lo que respecta a la ampliación de la oferta educativa, mención especial merecen las 18 preparatorias generales que se han sumado a la iniciativa de ofrecer programas técnicos bajo el modelo de enseñanza de las tres preparatorias técnicas de la Universidad, con lo que se brindan más opciones a los estudiantes para que puedan integrarse al mercado laboral calificado, y que también representa un importante apoyo a la economía familiar. En este mismo sentido destaca la implementación en este semestre de la modalidad de formación técnico dual en áreas de mecánica automotriz, mecanizado y herramientas. Uno de los objetivos prioritarios de nuestro Plan de Trabajo 2015 – 2018, era lograr que las preparatorias fueran reconocidas en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. Al respecto, nos congratulamos de que a la fecha el total de nuestras 29 preparatorias, han alcanzado el mencionado Nivel I, lo que nos posicionó como la primera Universidad en lograr ese objetivo en el país.

En lo que respecta a licenciatura y posgrado también se han obtenido significativos avances en materia de calidad. Al respecto es destacable que a la fecha hemos logrado que prácticamente el 100 por ciento de nuestros programas educativos se encuentran acreditados en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad. Todo lo anterior es muestra del trabajo en equipo, del compromiso de las directoras y directores de las dependencias académicas y de la vocación y desarrollo académico de nuestra planta docente que se refleja en el significativo incremento de profesoras y profesores con competencias certificadas y con el perfil PRODEP. Para todos ellos les pido un caluroso aplauso.

Por otra parte, se han incrementado los programas de vinculación impulsando la movilidad y colaboración de estudiantes y profesores con los sectores público, académico, productivo y social bajo el modelo de la tetra hélice para promover una oferta educativa pertinente y la investigación de alto impacto. En el ámbito internacional, se han construido nuevos puentes de vinculación con países como China, Japón y Corea del sur e inició operaciones una nueva oficina en Toulouse, Francia. Gracias a ello se ha incrementado la movilidad de estudiantes y profesores y han aumentado los programas de doble titulación. En el ámbito local destaca la participación de la Universidad en el Consejo Nuevo León 4.0, y en los trece clústeres del Estado con la activa colaboración de profesores y estudiantes. Derivado de lo anterior desarrollamos la Iniciativa UANL 4.0, con el objetivo de formar recursos humanos con

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



habilidades digitales e impulsar el desarrollo científico y tecnológico. Un aspecto fundamental para el éxito de esta iniciativa es la decidida participación de nuestros 805 profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores, lo que nos posiciona como líderes en el noreste del país por el número de investigadores adscritos al CONACYT.

En otro orden de ideas, por la contribución al cuidado del medio ambiente, investigación y programas relacionados con la sustentabilidad, nuestra Institución recibió el Premio al Mérito Ecológico 2018, otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. En lo que respecta a otros premios es importante mencionar la obtención de múltiples reconocimientos a la calidad educativa y mejora de la gestión. En el ámbito de investigación genética el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria, CIPA, de Linares, ha sido reconocido nacional y mundialmente por sus destacadas aportaciones en alta genética ganadera por lo que nuestra Universidad recibió, el pasado mes de mayo, la medalla Presidencial al Mérito Ganadero de manos del señor Presidente de la República.

Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la promoción y difusión de la cultura, por lo que hemos ampliado las acciones para fortalecer los programas culturales tradicionales y crear nuevos como Vive el Arte en tu Escuela y Vive el Arte Uni en tu Ciudad. Como parte de la formación integral de nuestros estudiantes es destacable que nacionalmente nos hemos consolidado como potencia deportiva universitaria y que nos distinguimos por la responsabilidad social que se refleja en programas como Tigres al Rescate, Salud Universitaria y brigadas asistenciales en beneficio de la población más necesitada. Asimismo, un aspecto fundamental en la vida universitaria es promover valores como la paz y el respeto por lo que destaca la creación del Centro de los Derechos Humanos, para la protección de la dignidad humana y el desarrollo integral de la persona.

Ante un complejo contexto financiero nacional y estatal, desde que iniciamos esta gestión realizamos una reingeniería presupuestal para estar en posibilidades de ofrecer más educación de calidad a un número creciente de estudiantes. Prueba de ello es que el número de estudiantes inscritos ha crecido en más de 12 por ciento en los últimos tres años en tanto que los subsidios federales y estatales han decrecido en términos reales. Esta problemática es similar a la que enfrentan todas las universidades públicas del país.

Como resultado de la eficiencia en el gasto corriente y la estrategia financiera, las calificadoras *Fitch Ratings* y *Standards and Poors* han incrementado la calificación crediticia de la Universidad ratificándola con una perspectiva estable y la expectativa de que mantendrá un desempeño financiero sólido. Gracias a todas las dependencias educativas porque este esfuerzo nos ha permitido cumplir nuestra responsabilidad social y consolidar una administración eficiente, de calidad y con visión de largo plazo, respetuosa de la normativa aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Ahora, si me lo permiten, los invito a presenciar el siguiente video que muestra la evolución de los principales indicadores educativos y las actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas más relevantes.





-----  
*PROYECCIÓN DEL VIDEO  
SÍNTESIS DEL INFORME*

Al iniciar su gestión como Rector, el Maestro Rogelio Garza Rivera estableció el Plan de Trabajo 2015-2018 alineado al Plan de Desarrollo Institucional y a la Visión UANL 2020, estructurado en cinco ejes estratégicos, y con la decidida participación de toda la comunidad universitaria se ha podido desarrollar con actitud de trabajo en equipo, calidad y visión social de todos.

**1. Ampliación y pertinencia de la oferta educativa.** De acuerdo a las necesidades y requerimientos de nuestro entorno y las mega tendencias mundiales se crearon 32 nuevos programas educativos en el nivel superior: 2 de licenciatura y 30 de posgrado. Reconocimiento especial merecen las 18 preparatorias generales que se han sumado a la iniciativa de ofrecer programas técnicos bajo el modelo de enseñanza de las tres preparatorias técnicas de la Universidad, con lo que se brindan más opciones a los estudiantes para que puedan integrarse al mercado laboral calificado. Para impulsar la regionalización de la oferta educativa, se ha fortalecido al ofrecer más programas de licenciatura en el campus Linares.

**2. Cobertura educativa.** Para atender la creciente demanda de educación media superior y superior, se ampliaron las oportunidades de acceso a la educación universitaria a un mayor número de jóvenes, por lo que la matrícula sobrepasa los 202,000 estudiantes. El programa de tutorías y asesorías se ha consolidado gracias a la vocación y compromiso de los profesores, que en este periodo se ha atendido en más de un millón cien mil sesiones a nuestros estudiantes. Es también parte fundamental del compromiso social de la Universidad, el apoyo a los estudiantes mediante el otorgamiento de becas que se han incrementado a más de 200,000 becas por año.

**3. Desarrollo académico de la planta docente.** Actualmente 4,167 de nuestros profesores cuentan con la capacitación del Programa de Formación Docentes en el Nivel Medio Superior (ProForDeMs), con la Certificación en Competencias Docentes (CERTIDEMS) y la Constancia de Evaluación de Competencias (ECODEMS). Además, el número de profesores de tiempo completo con el reconocimiento del perfil deseable, PRODEP, es de 1,530 y los adscritos al Sistema Nacional de Investigadores son 805 actualmente lo que nos posiciona como **líderes en el noreste del país por el número de investigadores adscritos al CONACYT**. Aunado a esto se fortalecieron las líneas de investigación, y se impulsó la creación de un mayor número de Cuerpos Académicos Consolidados.

**4. Evaluación, acreditación y certificación de la buena calidad de los programas educativos.** Nivel Medio Superior. Uno de los objetivos prioritarios del Plan de Trabajo era lograr que nuestras preparatorias fueran reconocidas en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. Al respecto nos congratulamos de que todas nuestras 29 preparatorias, hayan alcanzado a la fecha el mencionado Nivel I, lo que posiciona a nuestra Universidad en el primer lugar con el mayor número de planteles en ese nivel en el país. Nivel Licenciatura. En este nivel educativo también se han logrado importantes avances. 62 programas educativos han sido acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES. Asimismo, los CIEES, clasificaron en el Nivel I a 31 de nuestros programas evaluables. Acorde al Plan de Desarrollo Institucional que señala a la

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



acreditación internacional como uno de sus programas estratégicos, es destacable que la cantidad de programas se ha incrementado, alcanzando la cifra de 55 programas acreditados por 16 organismos internacionales. A la fecha, 23 de las 26 facultades cuentan, cuando menos, con un programa acreditado internacionalmente. Nivel Posgrado. Los logros en materia de calidad y pertinencia son claros toda vez que, de los 190 programas de posgrado, 115 están inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y 14 de ellos, cuentan con la categoría de competencia internacional.

**5. Internacionalización y movilidad.** Como parte de sus estrategias para alcanzar su internacionalización, la Universidad atiende las recomendaciones y estrategias que emanan de las Reuniones del Consejo Consultivo Internacional, y del Consejo Consultivo UANL las cuales impulsan la participación de nuestra institución en escenarios globalizados, como lo es la coordinación con instituciones de más de 40 países. Al respecto destaca la apertura de una nueva oficina académica en Toulouse, Francia que se suma a la ya establecida en Shanghai, China. Como resultado de lo anterior se cuenta actualmente con 31 programas de doble titulación, y un número importante de estudiantes realizaron estudios en otras instituciones nacionales y extranjeras, así como en la UANL. Visitantes internacionales. En estos últimos años la trascendencia de la Universidad ha traspasado las fronteras, y en el plano internacional ha sido referente para que distinguidas personalidades del ámbito científico, cultural y educativo hayan visitado a la UANL. Tal es el caso de varios Premio Nobel, un Premio Miguel de Cervantes y una decena de embajadores generales de distintos países europeos, asiáticos y del continente americano.

**6. Vinculación.** Se han incrementado los programas de vinculación con el modelo de la tetra hélice, como es la participación de la Universidad en el Consejo Nuevo León 4.0, al igual que en los 13 clústeres del Estado, en los que diversas dependencias académicas y centros de investigación, han realizado proyectos exitosos y se han creado programas educativos de especialidad de acuerdo a las necesidades del sector productivo. Derivado de lo anterior desarrollamos la Iniciativa UANL 4.0, con el objetivo de formar recursos humanos con habilidades digitales e impulsar el desarrollo científico y tecnológico en el marco de esta megatendencia mundial.

**7. Infraestructura y descentralización.** En los últimos años se ha incrementado el número de espacios para desarrollo académico, científico, cultural y de salud. Por mencionar algunas obras están el Centro de Educación Digital y Emprendimiento, la Clínica “Ciénega de Flores” del Centro Universitario de Salud, el Hospital veterinario de Grandes Especies, único en su tipo en el país, además de varios edificios académicos y nuevas aulas en nuestras dependencias académicas. Se suman a estas acciones el avance en la descentralización: la Unidad Juárez de la Preparatoria 22; la Unidad Salinas Victoria de la 25; la Unidad Académica Linares, y el inicio de las obras del Campus en Cadereyta Jiménez.

**8. Divulgación científica e investigación.** Se han impulsado los proyectos de investigación de alto impacto con una extraordinaria respuesta de los más de 800 investigadores pertenecientes al SNI quienes, con apoyo de CONACYT, desarrollan importantes investigaciones en todas las áreas del conocimiento. Esto se encuentra apoyado de nuestros 42 centros de investigación y desarrollo; el HUB UANL, como ecosistema de innovación y emprendimiento; y el Programa para la creación de empresas de alto impacto por investigadores, CREALTII. La suma de todos estos esfuerzos ha hecho posible que la



UANL sea reconocida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como una de las instituciones de educación superior con mayor número de solicitudes para la obtención del título de propiedad de marcas y patentes.

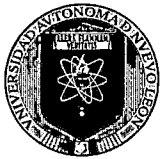
9. **Sustentabilidad y medio ambiente.** Con la participación de toda la comunidad universitaria se han realizado medidas y acciones a favor del medio ambiente que abarcan nuevas instalaciones; la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; y la instalación de una estación de monitoreo ambiental, en coordinación con el gobierno del Estado. Dentro de estas acciones, mención especial merece el inicio de las obras del proyecto CONECTA UANL, que tiene como objetivo promover la movilidad sustentable en el campus de Ciudad Universitaria. La Universidad Autónoma de Nuevo León recibió el Premio al Mérito Ecológico 2018, por su contribución de más de 20 años al cuidado del medio ambiente, labor en investigación, educación, infraestructura y programas relacionados con la sustentabilidad, distinción otorgada por la SEMARNAT.

10. **Premios y reconocimientos.** El Centro de Investigación en Producción Agropecuaria, CIPA, de Linares, ha sido reconocido nacional y mundialmente por sus destacadas aportaciones en alta genética ganadera. Ejemplo de ello es el toro "Tigre Supremo", de la raza *Simbrah*, nacido y creado por inseminación artificial en el CIPA, que se convirtió en el primer toro mexicano en obtener el campeonato mundial en el 2017. Asimismo, por nuestras trascendentales aportaciones en materia de investigación genética, la Universidad recibió la medalla Presidencial al Mérito Ganadero de manos del señor Presidente de la República. Destacan también, en este periodo, nuestras dependencias de Nivel Medio Superior, que han obtenido importantes distinciones: la Escuela Industrial y Preparatoria "Álvaro Obregón" recibió el Premio Nacional de Calidad 2016 por ser referente de calidad, competitividad y responsabilidad social en la educación, y la Preparatoria 16 obtuvo el Premio Iberoamericano de la Calidad 2016 distinción que reconoce la calidad y excelencia de la gestión. También se resalta la obtención de varios reconocimientos por las diferentes dependencias académicas, administrativas, investigadores, docentes y estudiantes universitarios.

11. **Reconocimientos otorgados.** Se otorgó el Doctorado Honoris Causa a distinguidas personalidades como Elena Poniatowska, José Narro Robles, Miguel Barragán Villarreal, Brigitte Plateau, Jaime Parada Ávila y este último año a los doctores José Sarukhán, Sergio Ramírez e Ignacio López Tarso. También se entregaron varias distinciones como la Medalla "Alfonso Reyes"; la Medalla "Dr. José Eleuterio González"; el Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional y la presea "Flama, Vida y Mujer".

12. **Promoción y difusión cultural.** La formación integral de los estudiantes, así como la responsabilidad de esta Casa de Estudios de crear, preservar y difundir la cultura, a través de programas tradicionales como la Feria del Libro UANLeer y el Festival Alfonsino, el programa "Vive el Arte en tu Escuela" y la gira "Vive tu Arte en tu Ciudad" que llega a casi 30 municipios del estado.

13. **Deporte universitario.** Como resultado del fortalecimiento del programa deportivo intrauniversitario nuestros estudiantes se han distinguido en competencias nacionales y mundiales. Este año 2018, una vez más nuestros deportistas obtuvieron el campeonato en la Universiada Nacional para alcanzar el décimo tercero consecutivo, consolidándonos como potencia deportiva universitaria en México. Asimismo, hemos destacado en el fútbol americano al obtener varios campeonatos nacionales de la ONEFA, y en lo que respecta al



deporte adaptado, mención especial merece nuestro equipo “Tigres UANL Amputados” por haber obtenido el tetracampeonato nacional de la Liga Mexicana de fútbol de amputados.

**14. Derechos humanos y Responsabilidad social universitaria.** La paz y el respeto a la vida y a los demás son de los valores más importantes la Universidad. Se destaca la iniciativa del Centro Universitario de los Derechos Humanos; los múltiples servicios a través del servicio social y del trabajo voluntario de nuestros estudiantes, como los programas de Tigres al Rescate, Salud Universitaria; y la realización de brigadas asistenciales en varias regiones del estado y del país. Entre todas estas acciones, destaca nuestro emblemático Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, que brinda atención a más de 500 mil pacientes al año, en su mayoría a personas de bajos recursos, atendidos por personal especializado y con tecnología de última generación.

**15. Gestión institucional responsable.** Se ha logrado consolidar una administración responsable, sana y con visión de largo plazo. Pensiones y jubilaciones. El número de jubilaciones de personal docente y administrativo se ha incrementado de manera importante. Una de las políticas institucionales es la de asegurar la adecuada administración y el fortalecimiento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones universitario ha recibido particular atención. En la UANL ha prevalecido el impulso a la cultura de transparencia y rendición de cuentas con información precisa, confiable y comprobable de la gestión institucional. Procuración de fondos. Los ingresos fueron en total \$7,858 millones y se conforman del subsidio federal, el subsidio estatal e ingresos propios en el año 2018. Los ingresos del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” fueron de más de \$1,322 millones de pesos. La Fundación UANL contribuye con recursos al desarrollo de proyectos especiales, y aportaron más de \$26 millones de pesos para el logro de este objetivo. Como resultado de la reingeniería presupuestal en el gasto corriente y en la estructura organizacional, las calificadoras *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*, han reconocido la disciplina financiera y el mejoramiento en el control del gasto corriente durante los últimos dos años destacando nuestra fortaleza en el fondo de pensiones y jubilaciones.

**16. Octogésimo quinto aniversario de la UANL.** Este año la Universidad cumple sus primeros 85 años, y refrenda su compromiso de ofrecer una educación con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional, incluyente y equitativa, así como continuar aportando iniciativas para el desarrollo social y económico de la entidad, la región y el país. Para esto, la Universidad organizó una serie de eventos entre los cuales se destacan:

- Conciertos de aniversario con artistas internacionales como Tania Libertad, el cantante colombiano Juanes, festivales musicales, y un emblemático evento con el tenor Fernando de la Mora.
- Además de otras actividades conmemorativas en compañía de la comunidad universitaria. Gracias a todas y todos los universitarios que por estos tres años ha trabajado con pasión, vocación y compromiso para consolidar a la Autónoma de Nuevo León como una gran Universidad que educa para transformar y se transforma para trascender.



Como hemos observado, son múltiples y destacadas las principales actividades que hemos realizado y que nos han permitido continuar avanzando para alcanzar nuestra Visión al año 2020 y consolidarnos como una de las mejores universidades públicas del país. Juntos hemos avanzado en la calidad y pertinencia de la oferta educativa; la cobertura; la infraestructura y el equipamiento; la innovación, el emprendimiento y la investigación de alto impacto; la internacionalización y, sobre todo, en consolidarnos como una Universidad socialmente responsable y de clase mundial.

Gracias a toda la gran comunidad universitaria por sus valiosas aportaciones para cumplir con el Plan de Trabajo 2015-2018 y fortalecernos como una gran Universidad que educa para transformar y se transforma para trascender. El mayor de mis reconocimientos a las profesoras, profesores, investigadores, directores de dependencias académicas y del sector central; personal administrativo de confianza y sindicalizado; y a nuestros apreciables estudiantes. A todas y todos ustedes les agradezco su **compromiso** con nuestra alma máter; su **vocación** para formar y transformar; su **convicción** para avanzar por el camino de la mejora continua; su **voluntad** para trabajar en equipo; su **talento**, innovador y creativo; pero, sobre todo, les agradezco su **lealtad**, **amistad** y **respeto**, que son ampliamente correspondidos. Reciban todas y todos ustedes un fuerte aplauso.

**Honorable Consejo Universitario:** Con la presentación de este Informe, ratifico ante este Honorable Consejo, mi compromiso de continuar dando el mayor de mis esfuerzos en los próximos tres años para coordinar e impulsar el talento, la voluntad, la capacidad y el compromiso de los universitarios. Para dar continuidad al trabajo realizado y alcanzar nuestra Visión al año 2020, en los próximos tres años nos enfocaremos a: ampliar la oferta educativa con una formación integral de calidad; impulsar el desarrollo académico, la generación y aplicación del conocimiento y la cultura; incrementar, nacional e internacionalmente la vinculación, la innovación y el emprendimiento; fortalecer la cultura de la evaluación, acreditación y certificación, y consolidar una eficaz y eficiente gestión para el desarrollo institucional y el crecimiento de la infraestructura. En ese sentido los programas, acciones y estrategias propuestas para los próximos tres años consideran los elementos de la visión a futuro con la aspiración de que: **La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida internacionalmente en el año 2030 por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.**

A lo largo de 85 años hemos aportado a la sociedad, y sin duda lo seguiremos haciendo, profesionistas competentes y competitivos, con la tradición intelectual y humanista que honra el legado de universitarios ilustres como: José Eleuterio González, Raúl Rangel Frías, José Alvarado y Juan Manuel Elizondo, entre muchos más. Un legado que los universitarios de hoy tenemos la obligación de preservar y acrecentar, para ofrecer a los estudiantes una: **Educación de calidad para transformar y trascender en beneficio de la humanidad.**

Estoy seguro que juntos con la fuerza de la unidad, continuaremos honrando este legado con vocación y convicción, y sobre todas las cosas, con amor y pasión para mantener viva y seguir alentando la flama universitaria de la verdad. Porque ese es el tesoro más preciado, es el tesoro del que habló Raúl Rangel Frías; para proveer a las generaciones futuras de jóvenes profesionistas, de un sentido de la vida para trascender en la sociedad. Muchas gracias.



Enseguida, la Mtra. Carmen de la Fuente, a nombre del Honorable Consejo Universitario, agradeció y felicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera por la presentación del Informe de Actividades correspondiente a su tercer año de gestión como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el que informó con detalle el intenso trabajo realizado y los logros alcanzados. Antes de poner a votación este informe, se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

**Dr. Antonio Guzmán Velasco, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Biológicas:**

Con el permiso del pleno y del señor Rector. Me permito felicitarlo por estos tres años productivos en beneficio de la comunidad universitaria y del Estado de Nuevo León. Usted, desde que era Secretario General, fue uno de los principales promotores de todos los aspectos de la Universidad. Hoy, como Rector, ese esfuerzo se refleja en los resultados de estos tres años de trabajo; una Universidad en paz, un Consejo Universitario unido, un rector fortalecido que ante los embates de la sociedad ha sabido llevar a buen término a la Universidad y mantenerla alejada de aquellos intereses que dañan a la Institución. Lo felicito señor Rector, porque el atender una responsabilidad social tan importante como la cumple la Universidad, es algo complicado; sin embargo, Dios y su inteligencia le han permitido tomar las mejores decisiones. ¡Felicidades! La Universidad, la Facultad de Ciencias Biológicas y la sociedad de Nuevo León le reconocen su trabajo y le auguran tres años más de bienestar social para todos los que tenemos la dicha de vivir en este Estado y para los mexicanos. Enhorabuena y felicidades. Dios lo bendiga, señor Rector.

**Dr. Med. Edelmiro Pérez Rodríguez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina:**

Buenos días. Con el permiso del señor Rector y del Consejo Universitario. Quiero felicitar al Mtro. Rogelio Garza Rivera por su gestión exitosa en la Universidad. Quiero destacar tres virtudes de las muchas que tiene. Primero, su humanismo y su capacidad de bienestar social que se refleja en la Universidad, una Universidad que busca la responsabilidad social que se manifiesta hoy en día en cada dependencia, en cada facultad y en cada preparatoria. Segundo, su capacidad de liderazgo, su capacidad de amalgamar todas estas facultades dentro del esquema donde marchan a la misma velocidad y al mismo punto que queremos. Tercero, su visión a mediano y largo plazo, una visión que queremos que la Universidad trascienda el Estado y el noreste del país y, ¿por qué no? todo México. Una universidad de la que estamos orgullosos todos, están orgullosos los coahuilenses y los tamaulipecos. En Monclova, Coahuila, se recomienda ir a estudiar a la UANL, igual en Tamaulipas. Hace poco estuvimos en Linares y vimos que gran parte de la población son tamaulipecos. Es una universidad grande por lo que hace y por lo que trasciende. Creo que con esa visión en un contexto mundial vamos por el rumbo adecuado; estar inmersos en la revolución 4.0 habla de que estamos en el rumbo correcto; hay que plantear esa visión 2030 que le tocará formarla y trazarla para que sea el camino que sigamos en beneficio de este país. Muchas felicidades por lo que ha hecho por esta Universidad, por el Estado y por México.

**M.E.S. Olivia Arreaga Meza, Consejera Profesora por la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón":**

Honorable Consejo Universitario, señor Rector, buenos días. Me dirijo a usted para felicitarlo por este informe de actividades en el marco del 85 Aniversario de nuestra Universidad. Han sido innumerables sus logros en la Universidad, destaque en todos los niveles de



estudio, el reconocimiento que usted ha hecho durante su gestión a los centros de investigación, a los maestros, a nuestras preparatorias, han sido de innumerables logros. A nombre de la comunidad Álvaro Obregón lo felicitamos por estos logros y que los siguientes tres años sean éxitos. Estamos con usted en todo lo que la Universidad emprenda. Muchas felicidades.

**Srita. Isabel Ordóñez González, Consejera Alumna por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales:** Buenos días, con el permiso del Consejo Universitario. Es un placer para mí poder felicitarlo y agradecerle. He sido testigo de estos tres años de trabajo en donde ha estado alentando la flama de la verdad, creo que el progreso se ha visto reflejado en nosotros sus alumnos. Creo que todo el crecimiento que hemos tenido como la Máxima Casa de Estudios va a seguir aumentando, gracias a usted ha ido mejorando y se ha mantenido; también le agradecemos que como alumnos es importante que nos de su cercanía, que sea tan sencillo como es, que nos de su calidez humana y sobretodo la confianza que deposita en nosotros que hace que queramos ser mejores estudiantes y mejores personas. En nombre de la comunidad estudiantil, de los alumnos y sobre todo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, enhorabuena y mucho éxito en su siguiente periodo.

**M.L.L. Óscar Paulino Lugo Serrato, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Derecho y Criminología:** Muy buenos días, quisiera felicitarlo señor Rector por estos tres años de trabajo y de resultados que vemos claramente, no solo en la exposición que nos dio sino en todo lo que se vive en la Universidad. Quisiera destacar su liderazgo que nos ha llevado a todas las facultades y preparatorias hacia un mismo rumbo, cuestiones que no se ven, pero se sienten, la estabilidad financiera y política, vemos en varias universidades del país que no pueden pagar ni la quincena y nuestra Universidad cuenta con esa estabilidad. Debemos seguir apoyándolo en ese sentido porque no solo va en beneficio de los estudiantes, sino que es un ejemplo que seguramente será tomado en cuenta por autoridades y otras universidades para que sigan el ejemplo de Nuevo León. Ese liderazgo también se ejerce en que vamos hacia un rumbo claro, la visión de la Universidad y todas las acciones que se han emprendido, desde la revolución industrial 4.0, que nos haya hecho reflexionar sobre ese punto de que no solo las ciencias exactas sino también las ciencias sociales deben involucrarse, vamos en un rumbo claro. Quiero pedirles que apoyemos este tercer informe de nuestro Rector y que también lo sigamos apoyando en los siguientes tres años.

**M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Enfermería:** Muy buenos días. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario me permito felicitar al Ing. Rogelio Garza Rivera por el contundente informe que ha presentado el día de hoy. Definitivamente todos hemos sido testigos de cómo el ingeniero, con su calidad humana, ha ido marcando un capítulo más en cada una de nuestras dependencias, un año más en cada una de nuestras dependencias y definitivamente en el marco del 85 Aniversario es contundente todas las actividades que se están presentando. Algo muy especial que quiero comentar, definitivamente el trabajo, la trascendencia y la transformación sabemos que no solamente se queda en nuestra Institución, sino que se queda en cada una de las familias de los estudiantes y créalo, así soy testigo de que las familias, honran, bendicen y felicitan a nuestro señor Rector, y con esta presentación que se hará en unos momentos más a la sociedad, va a tener más argumentos para seguirlo felicitando y bendiciendo. La Facultad de Enfermería lo felicita y sabemos que vamos a seguir trabajando con usted, sabemos que va a llegar muy



alto en cada una de las familias, así como lo señalaban quienes me antecedieron, no solo en las familias de Nuevo León sino en las familias de todos los estados de la República Mexicana y también a nivel internacional, esas familias siempre están al pendiente. Muchas gracias señor Rector y felicidades.

Una vez escuchados los comentarios de apoyo, reconocimiento y felicitaciones al informe del Rector, la Secretaria General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Honorable Consejo Universitario el informe del Rector.

**6187-4-18/19.** Se aprobó, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades desarrolladas por la UANL, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018.

Este informe se incluye en el archivo correspondiente a esta sesión.

Finalmente, el Rector brindó al pleno el siguiente mensaje: Agradezco sus palabras. Quisiera concluir esta parte diciéndolo en tres puntos. Primero, mi reconocimiento y agradecimiento por el gran compromiso institucional que todo este Consejo Universitario hace hacia nuestra querida alma máter; el segundo es la gran convicción que ustedes han mostrado para poder avanzar de manera importante y significativa al cumplimiento de los objetivos y metas que nos trazamos con esa gran visión al año 2020 para que la Institución sea reconocida como una universidad socialmente responsable y de clase mundial; y obviamente, la gran contribución. El tercero, lo quiero cerrar en tres "C": compromiso, convicción y contribución que con ustedes y con cada uno de sus equipos de trabajo ha sido posible lograr y cumplir. Sus indicadores de calidad son importantes y orgullosamente los mostraremos a la sociedad en general para que valoren el trabajo realizado por esta Institución que no tengo la menor duda que es una universidad que educa para transformar y transforma para trascender. Muchas gracias.

## V. Asuntos Generales

El Rector notificó a los miembros del Consejo que para esta ocasión no se presentaron asuntos generales.

**6188-4-18/19.** El número de acuerdo queda como referencia de este asunto.

Siendo las 9:54 horas, el Rector informa que se dio por concluida la primera agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión por lo que se declara un receso, después del cual se continuará con la parte solemne de la misma. Asimismo, solicitó autorización al Consejo Universitario para permitir el acceso a este recinto en esta Sesión Solemne al señor Gobernador, Ing. Jaime Rodríguez Calderón; al Subsecretario de Educación Superior de la





SEP, Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez; a los miembros de la Honorable Junta de Gobierno y de la Comisión de Hacienda; a los funcionarios públicos; legisladores; autoridades educativas; Alcaldes; comunidad universitaria; sector empresarial y social; familiares; invitados a este evento, para que conozcan de viva voz las actividades que se han realizado en la Universidad durante el tercer año de gestión.

6189-4-18/19. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, que todos los invitados puedan ingresar a la sala para ser testigos de esta ceremonia.

## **VI. Ejecución del Himno Nacional**

Se reanudó la sesión solemne, siendo las 11:00 horas. Enseguida el Dr. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas y maestro de ceremonias para esta ocasión, solicitó a los presentes ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

Acto seguido, la Mtra. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria General, presentó a los integrantes del presidium –Ing. Jaime J. Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector; Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP; Dr. José Santos García Alvarado, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; Dr. Med. Santos Guzmán López, Secretario Académico; M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria General; y Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles, Abogado General– y de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda, Consejeros Ex-Oficio, Profesores y Alumnos, así como al resto de los invitados a quienes les dio, a nombre de la Universidad, un cordial saludo de bienvenida y agradeció su presencia en esta sesión solemne del Honorable Consejo Universitario.

## **VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL**

En primer término, la Secretaria General invitó al Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, pasar al pódium para rendir el informe anual de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018.

El Rector procedió a presentar a la concurrencia su tercer informe de actividades:

Compañeras y compañeros miembros del Honorable Consejo Universitario. Honorable Junta de Gobierno. Honorable Comisión de Hacienda. En cumplimiento con lo establecido



en la Ley Orgánica y el Estatuto General, acudo ante nuestro máximo órgano de gobierno, la comunidad universitaria y la sociedad nuevoleonense, a informar sobre las actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León en el tercer año de mi gestión como Rector. En este acto de gran trascendencia universitaria, es un honor contar con la distinguida presencia del Sr. Gobernador Constitucional del estado, **Ing. Jaime Rodríguez Calderón** y del Señor Sub Secretario de Educación Superior Federal, **Doctor Rodolfo Tuirán Gutiérrez**. Agradezco también la amable presencia de las señoras y señores legisladores federales y locales; presidentes municipales; servidores públicos federales, estatales y municipales; integrantes del Consejo Consultivo y de la Fundación UANL; representantes empresariales; representantes eclesiásticos; autoridades educativas; rectores y directores de instituciones de educación superior y centros de investigación; ex-Rectores de la Universidad; Profesores Eméritos; Secretario General del STUANL y Comité Ejecutivo. De manera especial, agradezco la presencia de mi familia.

Apreciable Comunidad Universitaria. Señoras y señores. Amigos todos: Cuando asumí el honoroso cargo de Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a toda la comunidad universitaria a continuar trabajando unida para avanzar hacia el logro de nuestra Visión al año 2020 de ser reconocida como una Universidad socialmente responsable y de clase mundial. Para ello propuse el Plan de Trabajo 2015 – 2018, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, estructurado en cinco ejes estratégicos con objetivos, metas, acciones y programas específicos. El día de hoy, me enorgullece rendir cuentas ante el Honorable Consejo Universitario y la sociedad en general, sobre el trabajo realizado por la comunidad universitaria que nos ha permitido alcanzar nuestras metas y lograr los objetivos planteados.

En el marco de la celebración de nuestros primeros 85 años de vida, trabajo, transformación y trascendencia, nos congratulamos de continuar formando profesionistas competentes y competitivos, con principios y valores, que generan y aplican el conocimiento para promover el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural. Prueba de ello son los miles de profesionistas que año tras año se gradúan de nuestra Universidad y se incorporan a los sectores público, privado, social o académico, en el país o en otras partes del mundo, para trascender sirviendo a la humanidad. Así lo registran los indicadores educativos por lo que, en esta primera parte de la sesión, expondré una síntesis de los avances más significativos en términos de nuestro Plan de Trabajo, para proceder luego a la transmisión de un video en el que se presentan las cifras más relevantes y las principales actividades realizadas.

Los universitarios nos sentimos orgullosos del trabajo realizado porque actualmente nuestra matrícula ha sobrepasado la cifra histórica de 200,000 estudiantes a quienes ofrecemos una educación integral de calidad, incluyente, plural y equitativa. Mención especial merece que este semestre otorgamos 107, 000 becas lo que significa que uno de cada dos estudiantes se beneficia de algún tipo de beca ya sea académica o de manutención: la falta de recursos económicos no es impedimento para estudiar en la Universidad.

Como parte de la descentralización, hemos ampliado la cobertura a 34 municipios del estado entre los que destaca el crecimiento del Campus de Linares, el inicio de los trabajos en el Campus de Cadereyta Jiménez y las instalaciones educativas de Aramberri. Asimismo, son de gran importancia las obras de infraestructura como la Clínica Universitaria Multiprofesional en Ciénega de Flores; el Centro de Desarrollo y Emprendimiento Agropecuario en Linares;

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



los Centros de Educación Digital, Innovación y Emprendimiento de Alto Impacto y el de Atención Estudiantil y; el recientemente inaugurado Hospital Veterinario de Grandes Especies en Escobedo, único en su tipo en el país. En lo que respecta a la ampliación de la oferta educativa, mención especial merecen las 18 preparatorias generales que se han sumado a la iniciativa de ofrecer programas técnicos bajo el modelo de enseñanza de las tres preparatorias técnicas de la Universidad, con lo que se brindan más opciones a los estudiantes para que puedan integrarse al mercado laboral calificado lo que representa un apoyo a la economía familiar. En ese mismo sentido, destaca la implementación en este semestre de la modalidad de formación técnico dual en áreas de mecánica automotriz, mecanizado y herramientas.

Uno de los objetivos prioritarios de nuestro Plan de Trabajo 2015 – 2018, era lograr que las preparatorias fueran reconocidas en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. Al respecto, nos congratulamos de que a la fecha el total de nuestras 29 preparatorias, han alcanzado el mencionado Nivel I, lo que nos posicionó como la primera universidad en lograr ese objetivo en el país. En lo que respecta a licenciatura y posgrado también se han obtenido significativos avances en materia de calidad. Al respecto es destacable que a la fecha hemos logrado que prácticamente el 100 por ciento de nuestros programas educativos se encuentran acreditados en el Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad. Todo lo anterior es muestra del trabajo en equipo, del compromiso de las directoras y directores de las dependencias académicas y de la vocación y desarrollo académico de nuestra planta docente que se refleja en el significativo incremento de profesoras y profesores con competencias certificadas y con el perfil PRODEP. Reciban nuestros apreciables maestros el mayor de nuestros reconocimientos con un fuerte aplauso. Por otra parte, se han incrementado los programas de vinculación impulsando la movilidad y colaboración de estudiantes y profesores con los sectores público, académico, productivo y social bajo el modelo de la tetra hélice para promover una oferta educativa pertinente y la investigación de alto impacto. En este sentido, y de acuerdo al entorno nacional y a las mega tendencias mundiales, se crearon 32 nuevos programas educativos como los de Ingeniero Ambiental e Ingeniero Biomédico; la Maestría en Derechos Humanos y; la especialidad en Industria Inteligente.

En lo que respecta al ámbito internacional, se han construido nuevos puentes de vinculación con países como China, Japón y Corea del sur e inició operaciones, con la presencia del señor gobernador, una nueva oficina en Toulouse, Francia. Gracias a ello se ha incrementado la movilidad de estudiantes y profesores y han aumentado los programas de doble titulación. En el ámbito local destaca la participación de la Universidad en el Consejo Nuevo León 4.0, y en los trece clústeres del Estado en los que investigadores y estudiantes han realizado proyectos exitosos de desarrollo tecnológico e impacto social, y se han creado programas educativos de especialidad de acuerdo a la transformación digital del sector productivo. Derivado de lo anterior desarrollamos la Iniciativa UANL 4.0, con el objetivo de formar recursos humanos con habilidades digitales e impulsar el desarrollo científico y tecnológico. Al respecto se creó el Sistema para la Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, integrado por 42 centros de investigación, para impulsar la divulgación científica y avanzar en la innovación y emprendimiento. Un aspecto fundamental para el éxito de este Sistema es la decidida participación de nuestros 805 profesores pertenecientes al Sistema Nacional de

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



Investigadores, lo que nos posiciona como líderes en el noreste del país por el número de investigadores adscritos al CONACYT. Gracias a todo ello la Universidad ha sido reconocida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, como una de las instituciones de educación superior del país con mayor número de solicitudes para la obtención de título de propiedad de marcas y patentes.

De manera especial quiero reconocer a la doctora Leticia Torres Guerra, quien obtuvo el Premio Nacional de Ciencias en el campo de Tecnología, Innovación y Diseño. Esta es la primera vez que este premio lo obtiene un profesor investigador de la Universidad y es un reconocimiento que entrega la presidencia de la República a quienes han contribuido de manera significativa al progreso científico y tecnológico de México. Por cierto, el primer premio se otorgó en el año de 1945 y lo obtuvo el maestro Alfonso Reyes. Ahora la doctora Torres lo recibirá el próximo lunes de manos del señor presidente de la República. Ella se encuentra con nosotros y le pediría que se pusiera de pie para ofrecerle un fuerte aplauso.

Con la participación de toda la comunidad universitaria, se han realizado acciones a favor del desarrollo sustentable como la segunda etapa del Centro de Investigaciones Ambientales para la Sustentabilidad; la instalación de una estación de monitoreo ambiental y el inicio del proyecto CONECTA UANL, que tiene como objetivo promover la movilidad sustentable en el campus de Ciudad universitaria en coordinación con el gobierno del estado. De esta manera, por la contribución al cuidado del medio ambiente, investigación y programas relacionados con la sustentabilidad, nuestra Institución recibió el Premio al Mérito Ecológico 2018, otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En lo que respecta a otros premios es importante mencionar la obtención de diversos reconocimientos a la Mejora de la Gestión otorgados por la SEP; el Premio Nuevo León a la Competitividad; el Premio Nacional de Calidad y; el Premio a la Calidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado, entre otros. En el ámbito de investigación genética el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria, CIPA, de Linares, ha sido reconocido nacional y mundialmente por sus destacadas aportaciones en alta genética ganadera por lo que nuestra Universidad recibió, el pasado mes de mayo, la medalla Presidencial al Mérito Ganadero de manos del señor Presidente de la República.

Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la promoción y difusión de la cultura por lo que hemos fortalecido los programas tradicionales como la Feria del Libro UANLeer, el Festival Alfonsino, la Escuela de Verano y la Orquesta Sinfónica, y hemos creado otros nuevos como Vive el Arte en tu Escuela y Vive el Arte Uni en tu Ciudad, que llegan a todas las dependencias académicas y a 30 municipios del Estado.

Asimismo, un aspecto fundamental en la vida universitaria es promover valores como la paz y el respeto por lo que destaca la creación del Centro de los Derechos Humanos, para la protección de la dignidad humana y el desarrollo integral de la persona. Sin duda, el deporte es fundamental en la formación integral de nuestros estudiantes por lo que nos enorgullece consolidarnos como potencia deportiva universitaria destacando la obtención del décimo tercer campeonato consecutivo en la Universiada Nacional; además de diversos títulos en fútbol americano; en deporte adaptado y en torneos internacionales. Otro de los aspectos que distingue a los universitarios es el compromiso con la responsabilidad social que se refleja en múltiples acciones a través del servicio social y del trabajo voluntario de nuestros

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



estudiantes, como los programas de Tigres al Rescate, Salud Universitaria y la realización de brigadas asistenciales en beneficio de la población más necesitada.

Entre todas estas acciones de beneficio a la comunidad, mención especial merece nuestro emblemático Hospital Universitario, “Dr. José Eleuterio González”, que atiende a miles de pacientes al año, en su mayoría a personas de bajos recursos, con personal especializado y tecnología de última generación. Con nosotros se encuentran un grupo representativo de destacados estudiantes deportistas y de participantes en brigadas sociales a quienes les pido se pongan de pie para ofrecerles un fuerte aplauso.

Ante un complejo contexto financiero nacional y estatal, desde que iniciamos esta gestión realizamos una reingeniería presupuestal para estar en posibilidades de ofrecer más educación de calidad a un número creciente de estudiantes. Prueba de ello es que el número de estudiantes inscritos ha crecido en más de 12 por ciento en los últimos tres años en tanto que los subsidios federales y estatales han decrecido en términos reales.

Gracias a todas las dependencias educativas porque este esfuerzo nos ha permitido cumplir nuestra responsabilidad social y consolidar una administración eficiente, de calidad y con visión de largo plazo, respetuosa de la normativa aplicable en materia de transparencia y rendición de cuentas. Agradezco a toda la gran comunidad universitaria por sus valiosas aportaciones para cumplir con el Plan de Trabajo 2015-2018 y consolidar a la Autónoma de Nuevo León como una gran Universidad que forma, transforma y trasciende con calidad y visión social.

Ahora, si me lo permiten, los invito a presenciar el siguiente video que muestra la evolución de los principales indicadores educativos, así como las actividades académicas, artísticas y culturales más relevantes en relación a los festejos de nuestro octogésimo quinto aniversario.

-----  
*PROYECCIÓN DEL VIDEO  
SÍNTESIS DEL INFORME*

Como resultado de la participación de toda la gran comunidad universitaria y de la sociedad, se ha registrado una evolución favorable en los principales indicadores educativos que son trascendentales para el logro de la Visión de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A tres años de la gestión del Maestro Rogelio Garza Rivera, y en el marco de su plan de trabajo formulado para el periodo 2015-2018, alineado al plan de desarrollo institucional, este informe de actividades toma como base los cinco ejes estratégicos establecidos como directrices para una gestión socialmente responsable y de clase mundial.

**Eje estratégico 1. Formación integral y transformadora de calidad**

**Población escolar.** La universidad atiende hoy en día una cifra sin precedente de 202 mil 39 estudiantes. La educación media superior se oferta a través de 29 dependencias en 40 planteles y catorce centros comunitarios cubriendo 29 municipios del Estado, la oferta educativa en el nivel superior se brinda a través de 27 dependencias académicas con 39 planteles en 7 municipios. Para ampliar la cobertura se iniciaron obras de un nuevo Campus en Cadereyta Jiménez y se habilitaron diversas instalaciones en Linares y en el municipio de Aramberri, Nuevo León.

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



**Educación de calidad incluyente, plural y equitativa.** En el semestre agosto-diciembre de 2018 ingresó la primera generación de 60 estudiantes en el esquema de Formación Técnica Dual en los nuevos programas de Mecánica Automotriz, Mecanizado y Herramientales. Además, un grupo de 85 estudiantes conforman la primera generación del programa en Ingeniero Biomédico; en cuyo arranque de actividades se instaló un Consejo Consultivo para garantizar su pertinencia. Esta propuesta formativa es producto de la implementación de la Iniciativa UANL 4.0

**Reconversión profesional.** Con la oferta de educación continua se atendió a 81 mil 308 personas durante el periodo que se informa. En el desarrollo de las 2 mil 435 actividades asociadas al programa participaron 5 mil 909 facilitadores. La consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas ha coadyuvado a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios. Se otorgaron 219 mil 520 apoyos en el programa de becas para escasos recursos, académicas, deportivas, por acuerdos o convenios y para empleados y sus hijos. En los últimos tres años se han otorgado más de 651 mil becas. Los estudiantes cuentan ahora con un nuevo espacio: el Centro de Atención y Desarrollo Estudiantil (CADE), en donde se les brinda un acompañamiento personalizado y de respuesta a dudas con información de actividades, servicios y trámites administrativos en la Universidad.

**Movilidad nacional e internacional.** 853 estudiantes realizaron prácticas, cursos o residencias académicas en el extranjero y en instituciones nacionales. Esto constituye un instrumento importante para la formación integral del futuro profesional. Para fortalecer estas acciones se ha profundizado en la coordinación con países como los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, España, Alemania, Francia y se construyen nuevos puentes con China, Japón y Corea del sur, entre otros. Al respecto destaca la apertura de una nueva oficina académica en Toulouse, Francia que se suma a la ya establecida en Shanghái.

**Educación virtual, abierta y a distancia.** Con el propósito de impulsar las modalidades alternativas de aprendizaje mediante la incorporación de herramientas tecnológicas, así como el diseño e implementación de proyectos de negocios se inauguró el Centro de Educación Digital y Emprendimiento. Por otra parte, el programa Aula.edu, cuenta con una matrícula de mil 541 estudiantes de bachillerato y se graduaron 330, en el último ciclo.

El Reconocimiento al Mérito Académico al mejor alumno egresado de cada programa educativo de bachillerato y licenciatura fue entregado a 107 estudiantes. Actualmente son un total de 6 mil 837 estudiantes que participan en el Programa de Talentos. Estos jóvenes reciben becas y apoyos para el desarrollo de competencias comunicativas avanzadas en un segundo y tercer idioma, así como para el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje.

**Inclusión y equidad.** La UANL promueve la cultura institucional libre de discriminación y violencia a través de la Unidad para la Igualdad de Género y para impulsar estas acciones estrecha lazos de colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres en Nuevo León.

**Desarrollo Humano y Deporte.** Este año participaron 452 deportistas en la Universiada Nacional, quienes obtuvieron un importante número de preseas en las diferentes disciplinas colocando a la Institución en el primer lugar del torneo. Este es el decimotercer campeonato consecutivo de la UANL. En el Deporte Adaptado, este año el equipo de fútbol "Tigres Amputados" obtuvo el tetracampeonato en la Liga Mexicana de Amputados. Además, es



significativa la participación de los estudiantes deportistas de la Universidad en eventos nacionales e internacionales como los Juegos Centroamericanos y del Caribe Barranquilla 2018. El equipo representativo de fútbol “Los Auténticos Tigres” se proclamó sub campeón nacional de la ONEFA en la categoría de liga mayor 2017, y obtuvo el campeonato en la liga intermedia 2018. Con este título logra la marca del hexacampeonato en esta categoría.

## **Eje estratégico 2. Desarrollo académico, generación y aplicación del conocimiento y la cultura**

**Desarrollo académico de la planta docente.** La composición de la planta académica de la UANL se ha ido ajustando para alcanzar las proporciones adecuadas a la naturaleza de la oferta educativa, así como el perfil idóneo que permita el cumplimiento de la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Las actividades de formación y actualización de profesores de la institución han sido en las áreas de Docencia tutoría, gestión académica, investigación, formación disciplinaria y en idiomas. Este año obtuvieron su certificación docente 3 mil 661 profesores.

**Reconocimientos a la planta docente.** La participación equilibrada de los profesores en las distintas actividades académicas, sienta las bases para que un mayor número logre y mantenga el reconocimiento del perfil deseable por parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y su participación en el programa de estímulos al desempeño docente. De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Personal Docente sobre la designación de Profesor Emérito, se otorgó este nombramiento a nueve distinguidos maestros universitarios.

**Investigación y Divulgación Científica.** La UANL ha tenido un notable avance en el desarrollo de la investigación. Uno de los indicadores que dan cuenta de ello es el incremento en el número de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Los Cuerpos Académicos de la Institución han tenido una importante evolución debido al incremento de su producción que se realiza cada vez más con altos estándares de calidad.

Como cada año se llevó a cabo el Programa de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica, en el que participaron estudiantes de los niveles medio superior y superior. El Premio a la investigación UANL se otorgó a los mejores trabajos que se presentaron en cada una de las áreas del conocimiento consideradas. El Premio UANL a la Invención 2018 estimula la protección de la Propiedad Industrial, con él se reconoció a los inventores adscritos en las distintas dependencias universitarias y que participaron con títulos de propiedad industrial, patentes, registros de modelos de utilidad y registros de diseño industrial.

**Entrega de la Medalla Presidencial al Mérito Ganadero 2018.** La UANL tuvo el honor de recibir de manos del Presidente de México este galardón, gracias a las investigaciones en genética desarrolladas en la institución, las cuales se han reflejado en logros como el campeonato mundial de la raza Simbrah obtenido por el “Tigre Supremo”, un toro criado en el Centro de Investigación en Producción Agropecuaria en Linares, Nuevo León.

**Creación, difusión y extensión cultural.** Este año se llevó a cabo la Feria Universitaria del libro UANLeer 2018, en ella se realizaron 246 eventos con una asistencia de más de 27 mil personas. Como parte de la Red Universitaria de Difusión Cultural, a través del programa “Vive el Arte en tu Escuela”, las manifestaciones artísticas y culturales han estado presentes



en casi la totalidad de los planteles universitarios. En el marco del Festival Alfonsino UANL 2018 se llevaron a cabo conciertos didácticos, presentaciones musicales y literarias, obras de teatro y conferencias con la asistencia de más de 10 mil personas. La UANL será pionera a nivel Nacional en el ámbito de la televisión educativa ya que el Instituto Federal de Telecomunicaciones en México le otorgó el uso de una frecuencia para la transmisión de tres canales simultáneos, uno en alta definición y dos en definición estándar para una red privada con este propósito. El Premio UANL a las artes es un estímulo a los artistas por su trayectoria distinguida en los campos de la enseñanza, investigación, producción o difusión del arte, cuyos aportes enriquecen y enaltecen las prácticas artísticas de Nuevo León.

### **Eje estratégico 3. Vinculación, innovación y transferencia del conocimiento**

La Universidad procura consolidar un modelo eficiente y eficaz de intercambio, vinculación y cooperación académica, a fin de identificar y atender con oportunidad y buena calidad, las necesidades de los sectores público, social y productivo. Se ha caracterizado por atender las necesidades de grupos vulnerables o desfavorecidos, donde se involucra a los estudiantes en diferentes programas, que además contribuyen a su formación integral.

La Universidad gestiona de manera permanente la ampliación y diversificación de los convenios de colaboración e intercambio académico, con instituciones extranjeras de educación superior, centros de investigación y organismos de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos que contribuyan al logro de la Visión UANL. También participa activamente en 48 organismos internacionales relacionados con la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación, con el propósito de fortalecer el proceso de internacionalización.

El Consejo Consultivo Internacional de la UANL, tuvo su vigésimo sexta reunión, en la cual se expusieron las acciones realizadas durante este año para impulsar la participación de nuestra institución en escenarios globalizados. Asimismo, se llevó a cabo la reunión del Consejo Consultivo UANL para revisar los avances alcanzados por la Universidad en el cumplimiento de su Visión.

Como parte de sus estrategias de internacionalización, la Universidad organiza y participa en diversos eventos internacionales en los cuales comparte y divulga el conocimiento generado en atención a problemáticas de interés mundial. El Foro de Consulta Estatal Participativa en el Estado de Nuevo León se llevó a cabo en colaboración con el equipo de transición del presidente electo y la ANUIES y contó con la participación de autoridades, maestros, estudiantes y sociedad en general.

Se otorgó el Doctorado *honoris causa* al actor Ignacio López Tarso, al escritor Sergio Ramírez Mercado y al Dr. José Sarukhán Kermez. Recibieron el Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional cincuenta y cinco brillantes egresados que se han distinguido en el ejercicio de su profesión y; por su trayectoria ejemplar, se entregó el reconocimiento "*Flama, Vida y Mujer 2018*", a seis destacadas mujeres. Se llevó a cabo la presentación del Sistema de Predicción del Delito en Nuevo León, con la presencia de autoridades estatales. Este sistema tiene el propósito de fortalecer el combate a la delincuencia con el uso de la tecnología.

### **Eje estratégico 4. Evaluación, acreditación y certificación**

La UANL participa activamente en los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la buena calidad de los programas educativos por parte del Sistema Nacional de Educación Media Superior y ha conseguido incorporar la totalidad de sus planteles en el nivel I dentro del Padrón de Buena Calidad.





**La evaluación y acreditación** de programas educativos de licenciatura por parte de los CIEES y el COPAES nos coloca dentro de las instituciones registradas en el Padrón de Calidad de la SEP, con lo cual el 100% de la matrícula participa en programas reconocidos por su buena calidad. Por otra parte, la UANL incrementó el número de programas de posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT incluyendo los programas con nivel de Competencia Internacional.

**La acreditación internacional** de los programas educativos es una de las características que asume la UANL en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento, como nuevo paradigma de evaluación en la educación.

Se han alcanzado posiciones importantes en los Rankings internacionales.

### **Eje estratégico 5. Gestión institucional para el desarrollo sustentable**

La **revolución tecnológica 4.0**, denominada cuarta revolución industrial, demanda que la institución responda con una educación superior y una formación profesional pertinente y de alta calidad e innovadora que desarrolle las habilidades digitales requeridas. La Iniciativa UANL 4.0, tiene como objetivo apoyar a la industria y a la sociedad de Nuevo León y del país en la adaptación e implementación de las tecnologías que son clave para enfrentar la nueva era industrial.

**Procuración de fondos.** Los ingresos fueron en total 7 mil 858 millones 330 mil pesos y se conforman del subsidio federal, el subsidio estatal e ingresos propios. Los egresos corresponden a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Pensiones y Jubilaciones, Bienes Muebles e Inmuebles, Deuda Pública y Subsidio al Hospital Universitario. Los ingresos del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” fueron 1 mil 322 millones 501 mil pesos. Este recurso se destinó a Servicios Personales, Pensiones y Jubilaciones, Gastos Médicos – Quirúrgicos y Gastos de operación. La Fundación UANL contribuye con recursos al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 26 millones de pesos para el logro de este objetivo. El reporte emitido por la calificadora internacional *Standard and Poor's* destacó la disciplina en política financiera de la Institución, que le ha permitido mantener un desempeño financiero sólido. La UANL participa en el Consejo N.L.4.0 cuyo objetivo es sumar talentos y fortalezas del sector público, la iniciativa privada y las instituciones de educación superior para potenciar y ampliar nuestras condiciones de competitividad.

**Pensiones y jubilaciones.** El número de jubilaciones del personal docente y administrativo se ha incrementado de manera importante. Una de las políticas institucionales es la de asegurar la adecuada administración del Fondo de Pensiones y Jubilaciones universitario que asciende actualmente a más de 8 mil millones de pesos.

**Desarrollo Sustentable y Desempeño Ambiental de la UANL.** La Universidad Autónoma de Nuevo León recibió el Premio al Mérito Ecológico 2018 en la categoría de Educación Ambiental Formal, por su contribución de más de 20 años al cuidado del medio ambiente, labor en investigación, educación, infraestructura y programas relacionados con la sustentabilidad, distinción otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

**Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa.** Conforme al Plan Maestro de Construcción este año se concluyeron 15 obras y 21 están en proceso. Éstas contemplan



construcción y remodelaciones de aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, espacios para actividades culturales con una inversión de más de 290 millones de pesos.

Se iniciaron las obras del Proyecto “Conecta UANL” con el cual se busca promover la movilidad sustentable dentro de Ciudad.

**Honorable Junta de Gobierno.** Se tomó protesta al maestro Miguel Luis Castillo Marco como nuevo integrante de la Honorable Junta de Gobierno y se otorgó un reconocimiento al Dr. Raúl Quintero Flores, por su meritoria labor realizada durante casi once años como miembro de este Organismo. Se entregó también la Medalla “Dr. José Eleuterio González” al Dr. Luis Eugenio Todd Pérez como Fundador de la Unidad Renal del Hospital Universitario, al Dr. Jesús Ancer Rodríguez Secretario del Consejo de Salubridad General a nivel federal y al Dr. Richard Lee Drake, Profesor de la Universidad Case Western Reserve y Profesor Afiliado de la Facultad de Medicina.

### 85°. Aniversario de la UANL

Este año la Universidad Autónoma de Nuevo León cumplió sus primeros 85 años y refrenda su compromiso de ofrecer una educación con los más altos estándares de calidad a nivel nacional e internacional, pertinente, incluyente y equitativa, así como continuar aportando iniciativas oportunas y relevantes para superar problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad, la región y el país. Además de las actividades que escuelas y facultades realizaron en el marco de esta celebración, la Universidad organizó una serie de eventos emblemáticos a la altura de esta importante conmemoración.

Somos una Universidad con valores arraigados, donde los resultados hablan de esa nobleza institucional que se ha ido gestando con el pasar de los años, teniendo como carta de presentación el TRABAJAR para alcanzar metas y con ello lograr TRANSFORMAR el presente de la educación y así...TRASCENDER en una sociedad de constantes retos. 1933-2018... ¡85 años alentando la flama de la verdad!

-----

Apreciable comunidad universitaria. Distinguidos asistentes a este evento. Como hemos observado, las principales actividades de la Autónoma de Nuevo León en los últimos tres años nos han permitido continuar avanzando para alcanzar nuestra Visión al año 2020 y cumplir nuestra misión educativa, científica y cultural. Juntos hemos avanzado en la calidad y pertinencia de la oferta educativa; la cobertura; la infraestructura y el equipamiento; la innovación, emprendimiento y la investigación de alto impacto; la internacionalización y, sobre todo, en consolidarnos como una Universidad socialmente responsable y de clase mundial.

Estimado señor gobernador. Reconocemos, y agradecemos, su decidido apoyo, y el de su gabinete, para hacer posible la realización de las actividades sobre las que hemos informado en beneficio de la comunidad nuevoleonense y del desarrollo económico y social de nuestro Estado. Gracias, apreciable ingeniero, distinguido egresado de nuestra Facultad de Agronomía, Jaime Rodríguez Calderón. Asimismo, agradecemos el apoyo del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública; muchas gracias estimado doctor Rodolfo Tuirán por su distinguida consideración. Reciban el mayor de los reconocimientos las señoras y señores legisladores y los servidores públicos locales y federales. Asimismo,

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



agradecemos el apoyo solidario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES. Mi gratitud también a la sociedad civil, al sector productivo, a los representantes de los Consejos Consultivos, a la Fundación UANL, a las cámaras, asociaciones y Colegios de profesionistas de nuestro estado. De manera especial le doy las gracias a mi familia por su amor, comprensión y apoyo incondicional, que fortalecen mi espíritu y mi convicción de ser un hombre de bien. Agradezco el compromiso de mi equipo de trabajo y el apoyo de la gran familia universitaria; profesoras, profesores, investigadores, directores de dependencias académicas y del sector central; personal de confianza y sindicalizado; y a nuestros apreciables estudiantes. Gracias a todas y todos ustedes nuestra alma máter cumple su compromiso de crear, preservar y difundir el conocimiento y la cultura en beneficio de la sociedad.

Nos sentimos orgullosos del trabajo realizado por los universitarios como un tributo a la visión del regiomontano universal Alfonso Reyes, quien señaló:

*“La Universidad, será el orgullo de los mexicanos del Norte...  
y está llamada a ser, uno de los faros más luminosos de México”.*

A 85 años de su fundación, la Universidad es orgullo de los mexicanos del norte porque nuestros egresados se distinguen por ser promotores de los cambios que han consolidado a Nuevo León como el motor económico de México y lo han puesto a la vanguardia en diversas áreas del conocimiento, la cultura y el deporte. Gracias, porque juntos hemos logrado que la Universidad Autónoma de Nuevo León brille alentando la flama de la verdad, y sea uno de los faros más luminosos de México; que educa para transformar y se transforma para trascender. Muchas gracias.

## **VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte de la M.A.E. María Eugenia García de la Peña, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Contaduría Pública y Administración**

A fin de continuar con el orden del día aprobado, la Secretaria General solicitó a la Mtra. García de la Peña pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, quien expresó lo que enseguida se transcribe:

Buenos días, saludo respetuosamente a los miembros del Honorable Consejo Universitario, presidido por nuestro Rector, Maestro Rogelio Garza Rivera; Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP; Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; funcionarios de Gobierno Estatal, legisladores federales y locales, presidentes municipales, invitados especiales; secretarios de la administración central; estimada comunidad universitaria. Es un honor para mí el tener la oportunidad y el privilegio de dirigirme a todos ustedes, representando a la comunidad que conforma esta Universidad Autónoma de Nuevo León, específicamente dirigirme al Honorable Consejo



Universitario para dar respuesta al Informe de Actividades presentado por el Maestro Rogelio Garza Rivera. De manera personal, quiero agradecer la distinción que me otorgan para ser portavoz, y de esta manera expresar mi sentir sobre la destacada gestión que ha llevado a cabo.

Señor Rector, lo que usted informó hace unos momentos, no es más que el producto del trabajo, el esfuerzo y el compromiso para toda una comunidad que conformamos más de 200 mil universitarios: desde sus académicos, investigadores, personal administrativo y de apoyo y, sobre todo, de nuestros estudiantes. Estos resultados, no hubieran sido posible sin el amparo de su liderazgo y que los aquí reunidos, hemos atestiguado.

No tengo más que palabras de reconocimiento, aprobación, pero sobre todo, de agradecimiento, por la labor que ha realizado al frente de nuestra apreciada Universidad Autónoma de Nuevo León, ya que los tiempos que vivimos actualmente, de zozobra, expectación y cambios disruptivos, pueden llegar a ser complicados para trabajar como se desearía; sin embargo, con usted, estos han sido de enseñanzas, aprendizajes y experiencias para todos los que estamos inmersos en esta institución, porque se ha enfocado a dirigir, enaltecer y forjar esta noble institución académica.

Con gran certeza ha definido los ejes institucionales necesarios para que esta gran universidad conserve su espíritu autónomo y auténtico, erigiéndose poderosa en nuestro entorno. Es por esto que la UANL es la tercera universidad más grande de México y reconocida como la institución pública de educación superior más importante, con la mayor oferta académica del noreste del país.

La Universidad, en los últimos años, ha logrado expandir aún más su cobertura, llevando programas de calidad y profesores calificados a otros municipios de Nuevo León, lo que permite que la educación esté al alcance de más jóvenes. Ejemplo son los nuevos programas que se ofrecen en Linares, y la construcción de un campus en Cadereyta, Nuevo León. Proyectos como el Programa para la Creación de Empresas de Alto Impacto por Investigadores (CREALTI), el Centro de Educación Digital, el Centro de Innovación y Emprendimiento de Alto Impacto (HUB UANL), la convocatoria TigerTank para el desarrollo de propuestas de negocios de estudiantes y profesores, y entre otros programas, la UANL se transforma en un nicho de emprendedurismo e innovación que genera ideas y productos que podrían dar solución a problemáticas que aquejan a México y el mundo. Nada de esto sería posible sin su ahínco, empeño, perseverancia y esfuerzos para hacer de esta Universidad, una institución que asegura la calidad en todas y cada una de sus funciones, permeando con su apoyo incesante a todas las escuelas y facultades que la integran, consolidando los esquemas de colaboración con todos los sectores de la sociedad.

Ejemplo de lo anterior, es el empuje que ha brindado a los programas técnicos de las escuelas preparatorias, que se traducen en la oportunidad de iniciar en temprana etapa, la vida laboral de nuestra juventud y aportando a la economía del país un fuerte impulso. Otro importante logro es que las 29 preparatorias cuentan actualmente con el Nivel 1 del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, algo que al principio de su administración no se contaban con ninguna, y que hoy, el Sistema de Media Superior está reconocido en su totalidad con la mejor calidad educativa. También se ha procurado la formación, el desarrollo y el fortalecimiento de la planta académica, y por supuesto, de nuestros estudiantes, razón de existir de la universidad, a quienes se les ha atendido y



brindado importantes acciones para que continúen con sus estudios. Prueba de esto, es la cantidad de estudiantes que reciben becas para sus cuotas escolares, y como usted lo ha repetido en muchas ocasiones, que nadie se queda sin estudios por cuestión económica, se han establecido estrategias de apoyo para que no tengan excusa de verse en la necesidad de abandonar su educación.

También ha promovido que el estudiante no se quede solo con una experiencia educativa dentro del aula, si no que salga a conocer el mundo, y que gracias a importantes aliados estratégicos y los patrocinios que entregan, se incrementó el número de apoyos a mas estudiantes que realizan una estancia académica o rotación médica en diversos países. Pero su apoyo no queda hasta estos alcances, si no que se preocupa por ver y apoyar al elemento que hace posible que todas las acciones se lleven a cabo: el recurso humano universitario. Preocupado por este, se han establecido acciones elementales para los trabajadores, pero muchas veces desestimadas. Por ejemplo, la ampliación de las áreas del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” y la apertura de la completa Clínica de asistencia médica en Ciénega de Flores para la atención de los más de 60 mil habitantes del Valle de las Salinas. Estos han sido retos que usted ha vencido satisfactoriamente en pro de la población en general, cumpliendo cabalmente en hacer de esta Universidad, una institución socialmente responsable.

Señor Rector, lo felicito porque estas son obras dignas de aplaudirse, que dejan una gran huella en la sociedad universitaria y de Nuevo León. Son múltiples los reconocimientos que esta institución ha recibido, principalmente por las estrategias que ha implementado y que sitúan a la UANL como un referente nacional por sus programas de buena calidad. Son más acciones y obras que se han hecho y que han demostrado que la Universidad tiene el control adecuado para proporcionar servicios en sistemas institucionales y en procesos académicos de investigación a costos efectivos. Son sus decisiones y acciones en el desarrollo de los sistemas de educación media y superior, las que han impulsado y logrado que nuestra Universidad siga recibiendo importantes reconocimientos que permiten que el intercambio, la vinculación y la cooperación académica con los sectores público, social y productivo tomen nueva fuerza y nos permita adentrarnos en nuevas áreas, como la Industria 4.0, su precepto en pro de la actualización, que nos permite dar respuesta expedita a las necesidades profesionales en todos los sectores. Es una labor titánica la que usted realiza día con día, porque no basta con tener establecidos programas prioritarios ni estrategias generales de transformación, si no se tiene la voluntad necesaria para llevarlas a cabo. Y nosotros seguiremos con usted en este enorme trabajo, que busca transformar a la sociedad y su trascendencia en nuevos escenarios.

Reafirmo que es un esfuerzo en conjunto, pero para establecer un sobresaliente equipo de trabajo, se requiere tener un líder eminente, y usted, señor rector, ha sabido guiarnos en la comprensión de sus objetivos y en la agudeza de su visión a través de una planeación de desarrollo institucional que nos ha focalizado en la reestructuración óptima de nuestros recursos para poder brindarle a nuestro México, una educación de clase mundial. Los que tenemos la fortuna de conocerlo en el plano personal sabemos de su gran calidad humana, lo que trae como consecuencia su actuar basado en una formación profesional, unión familiar, y los valores que como hombre, esposo, padre y abuelo ejerce en el día a día.

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



Quiero decirle.... que la inspiración que nos da la flama de la verdad nos alienta a seguirlo en su proyecto para la institución, respecto a la responsabilidad social de Educar para Trasformar y Trasformar para Trascender. Muchas gracias.

## **IX. Intervención del Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la SEP.**

A continuación, se pidió al Dr. Rodolfo Tuirán dirija un mensaje a los presentes.

Muy buenas tardes a todos. Es para mí honor encontrarme con ustedes en esta ceremonia. Acudo a ella en representación del Mtro. Otto Granados Roldán, Secretario de Educación Pública, quien me ha pedido saludar y hacerle llegar una sincera felicitación al Mtro. Rogelio Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con motivo de este informe de actividades y más tarde con su toma de protesta que dará inicio al segundo periodo de su rectorado.

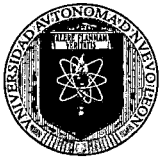
Saludo cordialmente al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Ing. Jaime Rodríguez Calderón, a quien le reconozco los esfuerzos que ha emprendido su gobierno en de la educación. Con el mismo ánimo saludo a todas y todos ustedes, miembros del Honorable Consejo Universitario, autoridades educativas universitarias, funcionarios federales y estatales, y de los tres órdenes de gobierno, investigadores, maestros y alumnos.

Es un gusto encontrarme en esta Universidad, con la cual tengo una afectuosa cercanía desde mi adolescencia. El gusto es aún mayor, pues este encuentro coincide con el año de celebración del octogésimo quinto aniversario de esta institución.

Todos ustedes saben que la Universidad Autónoma de Nuevo León es uno de los más ambiciosos proyectos culturales y educativos de la entidad y una institución fundamental para comprender la historia reciente de la región y el papel que puede desempeñar la educación superior pública en el norte del país. Su ejemplo es un caso digno de encomio. En ella se fundan lo mejor de la tradición y de la modernidad. Sus señas de identidad después de 85 años, se han ido perfeccionando con el paso del tiempo. Desde su fundación, la Universidad Autónoma de Nuevo León se consolidó como un importante proyecto educativo y como agente de cambio en el norte de México.

Recuérdense que en los años treinta en su etapa preparatoria, la institución se concibió originalmente como la “Universidad del Norte”, buscando hacer cumplir un viejo anhelo vasconcelista que habría de tener a la Ciudad de Monterrey como sede de una universidad regional que sirviera fundamentalmente a los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes. Ciertamente, esta Universidad pudo haber sido fundada en algún otro estado del norte de nuestro país, pero al final prevalecieron las razones en favor de Nuevo León, algunas de las cuales, Juan Manuel Elizondo -uno de los forjadores de esta Institución-, enumeraba de la siguiente manera: “La proximidad de Monterrey a la frontera con los Estados Unidos, sus recursos materiales y económicos, el volumen de su población y [su] tradición de ciudad liberal e independiente”. Es así como la “Universidad del Norte”

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



encontró aquí en Monterrey tierra fértil, aunque en su Ley Orgánica se convertiría primero en la Universidad de Nuevo León, y más tarde en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Con la declaratoria de grandeza de esta Institución, acudimos al Informe Anual de Actividades del Mtro. Rogelio Garza y atestiguamos su toma de protesta como Rector para el periodo 2018-2021 tras haber sido reelecto en el cargo. Este acontecimiento es, sin duda, prueba de la confianza que la comunidad académica y la sociedad de Nuevo León han depositado en su gestión al frente de esta Universidad, al tiempo que es también un reconocimiento al desempeño del Mtro. Garza Rivera y a su compromiso y cariño por la Máxima Casa de Estudios de la entidad. No podía ser de otra forma, ya que, desde hace más de 40 años, la trayectoria del Mtro. Garza Rivera ha estado íntimamente ligada a esta Universidad. En ésta, su alma máter, ha sido profesor y ha ocupado cargos de elevada responsabilidad como el de Secretario Administrativo y Secretario General.

Durante su primer período como Rector, su labor se caracterizó por sustentarse en un riguroso ejercicio de planeación y proyección a futuro. Gracias a ello, se pueden advertir importantes logros. Muchos de los cuales ya han sido descritos en este informe. Permítanme mencionar tres de ellos: En primer lugar, como ya se ha reiterado, el hecho de que esta Universidad tiene todos sus programas de nivel licenciatura y del nivel medio superior reconocidos por su buena calidad. Se dice rápido, pero sobre todo el segundo es un hecho extraordinario en el contexto nacional. **En segundo lugar**, la UANL es una institución que destaca por su apuesta en favor de la profesionalización docente. Resulta importante reconocer que, de sus más de 6,300 docentes, más de la mitad son profesores de tiempo completo. En educación superior, 97% de ellos cuenta con estudios de posgrado pocas instituciones en México pueden presumir de esta característica singular. **En tercer lugar**, la UANL ha incrementado sus capacidades de investigación. En la actualidad, más de 800 docentes forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, lo que la hace la institución líder en este rubro en el Estado de Nuevo León y una de las más relevantes del país en este renglón. En conjunto, su personal académico generó en el último quinquenio más de 3 mil 600 artículos en revistas indexadas, número que es casi el doble (1884) que el registrado en el quinquenio anterior.

Debido a estos y otros avances, el Ranking Iberoamericano SCIMAGO 2018 colocó a la Universidad Autónoma de Nuevo León en la posición 88 de Iberoamérica y la quinta de México, cuando en 2015 estaba en el lugar 92 de Iberoamérica y el sexto en el país. Esto resume de manera significativa los avances que ha logrado esta Institución y que por supuesto reconozco con un aplauso. Por supuesto, estos logros solo dan cuenta de una pequeña parte del trabajo que cotidianamente realiza la comunidad de esta universidad. En el marco de esta labor, quisiera destacar también su férrea difusión de la cultura por medio de eventos como la Feria del Libro y el Festival Alfonsino, entre otros; su continua preocupación por el impulso a proyectos de vanguardia, tales como la Iniciativa UANL 4.0 que tiene como objetivo formar recursos humanos para dar respuesta a los requerimientos de la industria 4.0 y favorecer el desarrollo científico y tecnológico del Estado; y finalmente, su distinción como un organismo con finanzas sólidas, transparentes y con visión plurianual.

Como puede advertirse, la grandeza de instituciones como la Universidad Autónoma de Nuevo León se refleja en sus resultados. Ese es el sentido de un informe de actividades como este. Estoy convencido que esta institución adquirirá un papel aún más protagónico en

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



el desarrollo de la educación superior de este estado y de todo el país. Sé que en la nueva gestión del Mtro. Garza Rivera, la universidad seguirá “alimentando la flama de la verdad”, haciendo honor al lema que desde hace casi nueve décadas acompaña a esta institución.

Termino mi intervención recordando a Alfonso Reyes, quien, por cierto, fue uno de los principales promotores de la creación de esta Universidad; incluso a la distancia, mientras cumplía su función como Embajador de México en Brasil. En su “Atenea Política”, un discurso dictado ante estudiantes universitarios de Río de Janeiro en 1932, Alfonso Reyes dijo que observar demasiado tiempo nuestros pasos nos puede hacer perder el rumbo, pues “para marchar en línea recta no hay que mirarse los pies; hay que mirar [siempre] arriba y de frente”. No cabe duda que el trabajo que cotidianamente lleva a cabo la Universidad de Nuevo León refleja con nitidez el pensamiento de Reyes, pues esta es una institución que cada día favorece la construcción de ciudadanía, forma a los jóvenes bajo un espíritu crítico, solidario y cooperativo y asume su papel irrenunciable como forjadora de gran parte de la inteligencia colectiva de Nuevo León y de nuestro país. Multiplicar lo hasta ahora conseguido es, pues, una aspiración lógica y natural. Cada conquista supone siempre un nuevo desafío, desafío que trasciende los muros de esta Casa de Estudios.

No me resta más que felicitar al Mtro. Rogelio Garza Rivera y a la comunidad universitaria por contribuir a hacer de esta institución piedra angular de Nuevo León. Estoy convencido que esta Universidad continuará construyendo un futuro de oportunidades para Monterrey y para Nuevo León con la entrega, la pasión y la dedicación que la han caracterizado durante estos 85 años de vida. Muchas gracias.

## **X. Toma de protesta al Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, como Rector de la UANL, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2018 al 27 de octubre de 2021.**

Para proceder a lo anterior, primeramente, se concedió la palabra al M.C. Marco Antonio Méndez Cavazos, Secretario de la Honorable Junta de Gobierno, quien dio lectura a los dispuesto en la Ley Orgánica, en sus artículos 26 y 28, así como al nombramiento expedido por ese Órgano Colegiado al Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2018-2021, mismo que a continuación se transcribe:

**MTRO. ROGELIO GUILLERMO GARZA RIVERA.** Presente.- La H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018, en uso de las facultades que le conceden el Artículos 13, Fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y además conforme a lo dispuesto por el Artículo 75 del Estatuto General de la misma, acordó designarlo: **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN para el periodo comprendido del 28 de octubre de 2018 al 27 de octubre de 2021.** Esperamos que cumpla usted fielmente con todas y cada una de las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley





Orgánica y en el Estatuto General de nuestra Máxima Casa de Estudios. Se extiende el presente documento para los usos y fines legales que correspondan. Atentamente. “Alere Flammam Veritatis”. Monterrey, N.L., 22 de octubre de 2018. **DR. JOSÉ SANTOS GARCÍA ALVARADO**, Presidente. **M.C. MARCO ANTONIO MÉNDEZ CAVAZOS**, Secretario. M.S.P. Rosa María Cárdenas González. Mtro. Héctor Santos Maldonado Pérez. Mtra. Liliana Zandra Tijerina González. Mtro. José Magdiel Martínez Fernández. Dra. Esthela del Socorro Medina Tamez. Dr. Benjamín Limón Rodríguez. Dra. María Magdalena Alonso Castillo. Dr. Luis Humberto Gómez Danés. M.C. Miguel Luis Castillo Marco.

Enseguida se concedió el uso de la palabra al Dr. José Santos García Alvarado, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, quien antes de tomar la protesta de ley al Mtro. Rogelio Garza, proclamó el mensaje que enseguida se transcribe:

Muy buenas tardes. Después de un periodo de análisis y reflexión por parte de la Junta de Gobierno y de la comunidad universitaria, hoy los integrantes de la Junta de Gobierno nos reunimos ante los miembros del Honorable Consejo Universitario para la toma de protesta de Rector para nuestra querida Universidad. Nos complace tener la distinguida presencia en este acto al señor Gobernador constitucional, Ing. Jaime Rodríguez Calderón; al Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública; autoridades de gobierno federal, estatal y municipal; contamos con la presencia de distinguidos rectores de instituciones de educación superior y de ex rectores de nuestra Institución, de representantes de asociaciones científicas y académicas, de miembros del Consejo Consultivo y de la Fundación de nuestra Universidad; e invitados especiales de nuestra comunidad universitaria. Quisiera agradecer la presencia a la familia del Mtro. Garza Rivera por lo que representa tener un Rector en casa, gracias por su sacrificio familiar, por su tiempo donado, su esfuerzo, pero que todo contribuye al bien común de cientos de miles de familias, muchas gracias a todos ustedes.

Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, la Junta de Gobierno lo ha designado Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2018-2021; esto lo ha hecho en base a sus méritos académicos, al conocimiento que tiene usted de nuestra Institución, a las acciones realizadas a la fecha, al plan de trabajo propuesto y al apoyo que la comunidad universitaria ha demostrado a su persona. Mtro. Garza Rivera, las diversas tendencias sociales y el acelerado avance científico y tecnológico en este mundo globalizado son un reto para cualquier institución de educación. En el plan de trabajo que usted ha presentado propone cinco líneas estratégicas de acción: 1) Formación integral y transformadora de calidad, 2) Desarrollo académico, generación y aplicación del conocimiento y la cultura, 3) Vinculación, innovación y transferencia del conocimiento, 4) Evaluación, acreditación y certificación y 5) Gestión institucional para el desarrollo sustentable; con esto vemos con agrado que marca usted el rumbo a la visión 2030 de nuestra Institución.

Estimable comunidad universitaria e invitados especiales: El proceso de globalización, la digitalización y la economía basada en el conocimiento son tres megatendencias que siguen evolucionando y que debemos seguir impulsando para la reinención tanto de la oferta como de la estrategia educativa. La globalización entendida como la creciente interdependencia entre países, culturas y sociedades, aunque algunos quieran detenerlas, es un proceso

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



irreversible. Debemos seguir promoviendo la utilización de recursos y tecnologías para la competencia global de nuestros alumnos, el fortalecimiento de la movilidad de estudiantes y de personal apoyada por nuestra fundación, el desarrollo de planes de estudio en conjunto con instituciones internacionales de prestigio y el aprendizaje a distancia, entre otros, seguirán siendo factores esenciales para el avance de nuestros objetivos.

La tecnología y el aprendizaje digital son ya fundamentales para las experiencias educativas de los estudiantes; la realidad aumentada y la inteligencia artificial tienen importantes beneficios y en consecuencia son valiosos para las estrategias de educación de instituciones de educación superior como la nuestra. Por otro lado, existen varias proyecciones que sitúan a México entre las primeras siete economías del mundo antes del año 2050, pero esto no se logrará si no se invierte en una economía basada en el conocimiento. En un desarrollo científico y tecnológico tan acelerado tenemos que mantener nuestros programas académicos en actualización continua e integrar a nuestros egresados con educación extracurricular; asimismo, debemos seguir insertando el emprendimiento, la colaboración, la creación e innovación en el centro de nuestros programas educativos. Creo que ustedes estarán de acuerdo conmigo, aunque estamos entrando en la cuarta revolución industrial, aún hay quienes tratan de salir de la primera; en estas circunstancias tenemos que ser empáticos y mantener una estrategia de desarrollo para nuestro entorno.

Las acciones de nuestra institución y las de muchas otras, deben incidir en la toma de decisiones para que las políticas públicas cuenten con un soporte apropiado e incidan en el desarrollo de nuestro país. La Universidad consciente de sus conocimientos y capacidades debe seguir adelante, no importa cualquier cambio disruptivo interno o externo que intente frenar el crecimiento de nuestra sociedad, nuestra institución debe seguir siendo motor que impulse una sociedad más educada, más justa, capaz de tomar mejores decisiones para una vida más digna. Desde la Junta de Gobierno pedimos el apoyo de esta comunidad para participar de los esfuerzos del señor Rector para seguir forjando una institución que crece en su influencia nacional e internacional en la búsqueda de una noble misión, para esto la Junta de Gobierno tiene plena confianza en usted, Mtro. Rogelio Garza Rivera, y tiene confianza en el apoyo de esta distinguida comunidad para enfrentar los retos que usted se ha propuesto y deseamos que así sea. Muchas felicidades y muchas gracias.

**6190-4-12/13.** Acto seguido, Dr. José Santos García Alvarado, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, procede a llevar a cabo la toma de protesta correspondiente al Mtro. Rogelio G. Garza Rivera.

**Dr. García Alvarado:** *Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, ¿acepta usted el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo comprendido del 28 de octubre de 2018 al 27 de octubre de 2021?*

**Mtro. Rogelio Garza:** *Sí, acepto.*

**Dr. García Alvarado:** *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  CONSEJO UNIVERSITARIO

**Mtro. Rogelio Garza:** *Sí, protesto.*

**Dr. García Alvarado:** *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir el Estatuto General y los Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

**Mtro. Rogelio Garza:** *Sí, protesto.*

**Dr. García Alvarado:** *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los acuerdos emanados del Honorable Consejo Universitario?*

**Mtro. Rogelio Garza:** *Sí, protesto.*

**Dr. García Alvarado:** *Si así lo hiciere, que la comunidad universitaria y sus autoridades os lo premien, y si no, os lo demanden.*

Finalmente, el Dr. José Santos García Alvarado, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, acompañado del M.C. Marco Antonio Méndez Cavazos, Secretario del mismo Organismo, imponen al Mtro. Rogelio G. Garza Rivera la esclavina, la venera y el birrete que lo acreditan como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y le hacen entrega de su nombramiento como tal.

## **XI. Mensaje del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL**

Enseguida, el maestro de ceremonias solicita al Rector Garza Rivera pasar al pódium para que brinde un mensaje a los presentes.

Compañeras y compañeros miembros del Honorable Consejo Universitario. Distinguidos integrantes de la Honorable Junta de Gobierno y de la Comisión de Hacienda. Señor Gobernador, señor Subsecretario de Educación Superior. Apreciables autoridades federales, estatales, municipales y universitarias, representantes de la sociedad, de organismos empresariales y eclesiásticos. Estimada comunidad universitaria. Invitados especiales. Amigos todos. En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General, he rendido protesta para ocupar el honroso cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2018 – 2021. Asumo esta gran responsabilidad entusiasmado y motivado por el apoyo decidido y solidario de la comunidad universitaria; la sociedad civil; y las autoridades federales y estatales.

Para dar continuidad al trabajo realizado y alcanzar nuestra Visión al año 2020, en los próximos tres años nos enfocaremos a: aumentar la cobertura con educación integral de

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



calidad; ampliar y adecuar la oferta educativa; impulsar el desarrollo académico, la generación y aplicación del conocimiento; incrementar, nacional e internacionalmente la vinculación, la innovación y el emprendimiento; fortalecer la evaluación, acreditación y certificación; impulsar la cultura y el deporte; y consolidar una eficaz y eficiente gestión para el desarrollo institucional y el crecimiento de la infraestructura. Lo hacemos de acuerdo a nuestra responsabilidad social porque los universitarios estamos convencidos de que la educación superior es un derecho humano que garantiza la realización de otros derechos como la paz, la justicia y la libertad, a través de una sociedad más productiva y equitativa.

La educación superior es la llave maestra que abre las puertas del progreso y el desarrollo social. El reto es grande porque el país vive un momento histórico que se caracteriza por las reformas estructurales y el escenario de una gran transformación política, económica y social. En este contexto, tenemos altas expectativas sobre el futuro de la educación superior porque fortalecer la inversión en ciencia, tecnología e innovación, es invertir en la competitividad, en el empleo de calidad y en el desarrollo sustentable; es invertir para construir un México mejor.

Por otra parte, ante los cambios disruptivos mundiales relacionados con la cuarta revolución industrial y la transformación digital, enfrentamos el desafío de ser innovadores y preparar profesionistas competentes y competitivos en todas las áreas del conocimiento con la mentalidad de aprender a aprender, aprender a innovar y aprender a emprender, durante toda la vida. En este sentido, es necesario replantear la forma en que pensamos; la forma en que enseñamos; la forma en que aprendemos; y la forma en la que aplicamos los conocimientos y habilidades adquiridos. En este contexto, los programas, acciones y estrategias propuestas para los próximos tres años consideran los elementos de la visión a futuro con la aspiración de que: **La Universidad Autónoma de Nuevo León es reconocida internacionalmente en el año 2030 por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.**

Para lograr esta visión de futuro contamos con la fortaleza de nuestras raíces, la experiencia acumulada de 85 años y la disciplina del trabajo constante, para ofrecer a los estudiantes una: **Educación de calidad para transformar y trascender en beneficio de la humanidad.**

Me comprometo a continuar entregando mi mayor esfuerzo y capacidad de trabajo en equipo, con pasión y lealtad a los principios y valores de nuestra alma máter, a la tarea de coordinar e impulsar el talento, la voluntad, la capacidad y el compromiso de los universitarios para consolidar a la Autónoma de Nuevo León como una gran Universidad, que educa para transformar y se transforma para trascender. Sé que cuento con todas y todos ustedes, secretarios, directores del nivel central y dependencias educativas; profesoras y profesores; investigadores; personal de confianza y sindicalizado y; por supuesto, nuestra razón de ser, los estudiantes.

Le agradezco, a toda esta gran comunidad universitaria, su confianza, compromiso y determinación que refleja el espíritu triunfal del que nos habla el himno de nuestra Universidad. De manera especial agradezco el apoyo incondicional y el amor ejemplar de mi querida familia: mi madre, mi esposa, mis hijos y mi hija, mis hermanos y mis adorables nietos: María José, Diego, Nina y Rogelio. Ellos son mi fortaleza e inspiración y me ayudan a



vivir el presente **poniendo atención en lo esencial de la vida y a actuar con responsabilidad para el futuro**. Porque tal como señaló Antoine de Saint-Exupéry, autor de El Principito: “No heredamos la tierra de nuestros antepasados; la legamos a nuestros hijos”.

En ese mismo sentido, nosotros heredamos la responsabilidad de preservar el legado de la Universidad Autónoma de Nuevo León que nos dejaron grandes universitarios como Alfonso Reyes, José Eleuterio González, Pedro de Alba y Raúl Rangel Frías, entre muchos más. Ese legado que acrecentamos trabajando en el presente, con la fuerza de nuestra historia y la responsabilidad del futuro, ofreciendo a los jóvenes una educación de calidad para que nuestros hijos vivan en un mundo mejor. Ese es el legado, ese es el tesoro máspreciado; la misión verdadera de la Universidad de la que nos habló Rangel Frías, consistente en proveer a los hombres de un sentido de la vida. Un sentido de la vida para que los jóvenes profesionistas trasciendan sirviendo a la sociedad como lo expresó el maestro Francisco M. Zertuche, cuyo inspirador pensamiento toma relevancia en estos momentos de grandes definiciones para el país: ***La responsabilidad de los universitarios reposa en una intensa colaboración con la vida de México, alentando la flama de la verdad en el campo de la técnica y de la verdad histórica. La Universidad, debe preparar a una juventud libre de prejuicios... señalando el rumbo de la verdad y del bien, en una constante prédica de paz con la antorcha en su mano.***

Por ello, en el marco de los 85 años de vida de nuestra Institución, todas y todos los universitarios, refrendamos el compromiso de cumplir con esta alta responsabilidad alentando la flama de la verdad para preparar a una juventud libre y comprometida con la transformación de México. Juntos con la fuerza de la unidad, como la gran familia universitaria que somos, continuaremos trabajando para consolidarnos como una gran Universidad. Una gran Universidad que transforma la vida de los estudiantes para trascender en la sociedad y transforma a la sociedad en beneficio de la humanidad. Muchas gracias.

## **XII. Palabras del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León**

El maestro de ceremonias invitó al Gobernador del Estado brinde un mensaje a los presentes.

Gracias por invitarme, gracias al Consejo Universitario. Don Manuel L. Barragán decía que podemos entrar a la verdadera casa del pueblo y salir de ahí a la ciudad y al mundo como ciudadanos del siglo XXI. Eso es lo que puedo decir este día. Rogelio es un gran hombre, además me cae muy bien, siempre está sonriendo, siempre muy positivo, no le gana la angustia ni la adversidad. Felicidades a la Junta de Gobierno por darle otra oportunidad, para que pueda fortalecer lo realizado y los pendientes que tiene de los primeros tres años. Ahí estaremos contigo Rogelio, el gobierno a mi cargo tiene pendientes con la Universidad, pendientes que a partir de este año podremos resolver. Tuvimos angustias los dos primeros años, falta de recursos y tiempo para poder concentrar y concretar el objetivo que nos

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



trazamos de manera conjunta. Hemos platicado muchas veces, es un hombre bueno para gestionar, sabe en qué momento decir las cosas para ganar simpatías y lograr cosas grandes para la Universidad. Me gustó mucho el relato que hizo el Dr. Rodolfo Tuirán respecto a Don Alfonso Reyes, que en términos broncos quiere decir “caminando y caminando para no hacer charco”, ese es el proceso en el que debe ir la Universidad, más velocidad, mayor rapidez, crece Nuevo León mucho más que el país. Vienen a Nuevo León 120 mil personas que no nacen en el Estado, nuestro reto es darles atención, generarles condiciones de oportunidad, aunque a veces no tengamos las simpatías sobre el proceso. Ese es el reto de la Universidad: su crecimiento, no solamente en formación sino también en las áreas de oportunidad que se requieren.

La Universidad necesita mayor espacio, sus maestros mejores condiciones y, evidentemente, sus alumnos una mejor oportunidad para seguir desarrollando el talento que tienen. Es ejemplo la Universidad, no solo en México sino en el Mundo; Nuevo León es un ejemplo y el ejemplo no lo hace la estadística la hacen las personas y aquí hay mucho talento, todos en su conjunto son la Universidad. Yo mismo tengo un gran compromiso con esta Universidad, estudié gratis, no me cobraron, me dieron la oportunidad de aprender muchas cosas buenas. La Universidad es todo. Mi mamá no hubiera creído eso, cuando ella me preguntaba que qué era la Universidad, yo le decía que una escuela, a lo que respondió que aprendiera no solo lo bueno también lo malo para aprender a diferenciar entre lo bueno y lo malo.

Rogelio, tenemos que trabajar de manera conjunta. Vamos a apoyar a la Universidad. Aquí están algunos diputados que tendrán que ver con el tema presupuestal. Me he reunido siete veces con el próximo presidente electo -con el actual me reuní seis veces en tres años-, es otra forma de trabajar, otra visión que nosotros tenemos que aprovechar porque Nuevo León visualiza, visiona áreas de oportunidad y tenemos que montarnos ahí.

El presidente electo ha anunciado programas importantes no solo en el tema de recursos económicos sino en el tema de oportunidades; lo he platicado con Rogelio, que lo tenemos que aprovechar para que la Universidad siga creciendo, que Nuevo León siga teniendo áreas de oportunidad montados en esa visión, obviamente a nuestra manera y nuestra cultura. Si vamos a tener apoyos para los programas sociales que, fíjense, Nuevo León los duplica, son las partes en las que coincido con el próximo presidente, que no malgastemos los recursos que se necesitan para generar posibilidades en las nuevas generaciones, uno de ellos es la del programa para apoyar a personas vulnerables. La Federación gasta mucho dinero y el Estado también, hemos acordado ya no duplicar. Eso es grandioso porque esos recursos los podemos destinar al crecimiento en infraestructura para la educación. Si por un lado se da la asistencia social por otro lado tenemos que dar la asistencia técnica, la productividad, el esfuerzo, el premio a la capacidad. Echándole números vamos a ir al proyecto de presupuesto para seguir creciendo en el tema de educación, que es un tema prioritario.

Esa visión que has puesto en el tema del crecimiento, por ejemplo, Apodaca donde ya es insuficiente la Preparatoria No. 1, Escobedo está creciendo de manera impresionante; la gente viene desde otros estados de la república y las preparatorias de la Universidad son insuficientes, esos jóvenes quieren ir a la Universidad o hacia una de las preparatorias cercanas, pero genera mucho conflicto la movilidad. ¿Por qué no crecer en los lugares donde la Universidad no ha llegado? Hacia allá vamos a crecer. Cuenta no solo con la buena intención, vas a contar con dinero que permita ese crecimiento. Linares es un polo



importante, su preparatoria está batallando porque ya el espacio es muy pequeño, ahí estudié yo. Vamos a ayudarte para que la Preparatoria No. 4 tenga el crecimiento y el espacio suficiente. Me estoy comprometiendo hoy a que se hará rápido.

De igual manera tenemos el tema de la salud, nuestra gran Facultad de Medicina y nuestro gran Hospital Universitario tienen hoy problemas también de saturación. El hospital le da servicio no solo a Nuevo León sino a gran parte del norte y centro del país. Se han hecho esfuerzos y tenemos que seguir haciéndolo, le he planteado al presidente que no solamente veamos el tema de la estructura sino también el tema de la condición. La mayoría de los estudiantes que salen de la Facultad de Medicina que van a hacer su servicio social les hemos incrementado el apoyo y lo vamos a seguir haciendo. A ellos se les daba un apoyo de \$3,000.00 mensuales y hoy se les da \$10,000. La idea es seguir fortaleciendo a los estudiantes porque los ocupamos.

Les anuncio que subsidiaremos el salario a cualquier empresa que contrate a los genios de la Universidad y les pague el mismo salario que se les paga en Silicon Valley; es decir, que los genios de nuestra Universidad puedan ser contratados por cualquier empresa y el Estado, en un fondo que se llama Nuevo León 4.0. Si nosotros hacemos eso, estaríamos poniendo un ejemplo en el país como lo ha hecho siempre Nuevo León. Recuerdo, y aquí veo caras de ex rectores con los que tuve la oportunidad de formar parte, de algunos fui alumno, de otros he sido compañero y nos hemos visto en el camino, muchos de ellos hicieron posible la visión de enviar a nuestros estudiantes a conocer el mundo, pero no queremos que se queden fuera de México, queremos que regresen y tengan el salario por su gran esfuerzo. Si no lo hacemos así, estaremos desperdiciando ese gran conocimiento que tienen.

Nuevo León es y será siempre punta de lanza para sacar adelante al país, pero no hemos sido nosotros quizá corresponsables en ese sentido, tenemos que iniciarlo, si nosotros lo hacemos estoy seguro que seremos más productivos a mayor velocidad. Si también tenemos esfuerzos en el tema de salud que es muy importante, siempre lo he dicho, Nuevo León se ha convertido en el principal centro de turismo médico, eso lo tenemos que aprovechar porque la gente que viene obviamente también nos da ingresos, ingresos que no se regresan a donde se tienen que regresar, y hoy tenemos que hacerlo para seguir potenciando la Institución.

Finalmente quiero decirles a todos los que dirigen la Universidad, a todos los que dirigen la Universidad y a sus estudiantes que tenemos la visión de apoyar y seguir apoyando a la Universidad, no solo en el ámbito financiero, eso es algo que se puede resolver. Hay un dicho ranchero que no lo mencionó Alfonso Reyes así: "dinero mata carita", él decía que la gestión es la parte fundamental del crecimiento de una comunidad. La gestión tiene que ver mucho con el convencimiento que tenemos que hacer para que el centro (de la República) vea de mejor manera a Nuevo León, ese es el trabajo que yo tengo que hacer. Estuvimos compitiendo Andrés Manuel y yo, me divertí, lo hice abrazar a quien no quería abrazar, cualquier competencia se termina en competencia; los Tigres le han ganado a los Rayados, pero somos respetuosos de los Rayados. La competencia que se da entre el punto de vista deportivo entre el Tecnológico y la Universidad es grandiosa pero siempre están juntos. Esa es la parte que me gusta de la competencia, así se lo he expresado al próximo presidente. Creo que hemos logrado que se nos escuche, porque históricamente Nuevo León recibe el apoyo de la Federación convencido de que nuestro Estado le va a dar mucho más a la Federación. Si Nuevo León crece, la Federación va a tener más. Aprovecha Rogelio porque

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018




la gestión la tenemos que hacer juntos. La Universidad necesita más apoyo de la Federación, necesita más apoyo del Estado; hoy creo que con esta reconfiguración financiera vamos a tener los recursos para lograrlo. Cuenten con ellos, vamos a trabajar juntos. He hablado con el Consejo de Nuevo León y juntos trabajaremos para convencer al Congreso Local de la reconfiguración financiera. Estoy convencido de que hoy tenemos esa posibilidad de trabajar juntos para que la Universidad tenga muchas y mejores condiciones para que sus alumnos tengan el gran orgullo de ser universitario. El orgullo de ser universitario jamás se acaba, siempre es satisfactorio encontrar a personas como la Dra. Leticia Torres Guerra que ha sido galardonada por sus esfuerzos, se merece dieciocho mil aplausos, por ese esfuerzo y talento que debe ser ejemplo para todos los demás.

Quiero reconocer el esfuerzo de todos los que han sido rectores de la Universidad, sigan ayudándole al Rector como otros lo hicieron con ustedes en su tiempo, me da mucho gusto que estén aquí haciendo un esfuerzo para que la Universidad, que es también su alma máter, siga siendo el mejor orgullo de México porque es así como se pueden hacer las cosas. Lo dije en el Congreso y hoy lo ratifico aquí, hoy voy a cambiar porque creo y siento que tenemos que empujar más rápido, más veloz, no hay mañana para quien tiene una responsabilidad, existe el hoy, aquí y ahora, eso es fundamental. Sé que Rogelio lo entiende así, sé que todos aquí lo entienden de esa manera; el aquí y el ahora es fundamental para que podamos el mañana dejárselo a los que nos siguen. Muchas gracias a todos. Dios los bendiga.

### **XIII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León**

Antes de poner fin a esta sesión, el maestro de ceremonias solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Finalmente, el Rector agradeció la presencia de los asistentes y anunció que se dio por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas del día 26 de octubre de 2018.

  
MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA  
Rector

  
M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA  
Secretaría General

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018





# UANL

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  CONSEJO UNIVERSITARIO

## ANEXO ÚNICO

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.

ACTA NÚMERO CUATRO 18/19  
Sesión solemne / Octubre 26, 2018



**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
 SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Alejandro S. del Bosque González
	Consejero Profesor	2	M.E.C. Jesús Héctor Lozano Garza
	Consejero Alumno	3	Srita. Scarlett Abril Bonilla Cristiani
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	4	Dra. María Teresa Ledezma Elizondo
	Consejero Profesor	5	M.A. Delia Galaviz Rebollozo
	Consejero Alumno	6	Srita. Deborah Lizzeth Marín Araujo
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	7	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Profesor	8	Mtra. Emma Alicia Lozano García
	Consejero Alumno	9	Srita. Elida Denisse de la Fuente Loera
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	10	M.A. Juan Francisco García Hernández
	Consejero Profesor	11	M.A. Irma Magaña Pineda
	Consejero Alumno	12	Srita. Sandra Maleny Martínez Ríos
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	13	Dr. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	14	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	15	Jvn. Miguel Domínguez Aragón
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Coordinador	16	M.C. Francisco G. Valdez Rincón
	Consejero Profesor	17	Dra. Reyna Verónica Serna Alejandro
	Consejero Alumno	18	Srita. Fernanda Salas Treviño
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	19	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Profesor	20	Dr. José Rosbel Chapa Guerrero
	Consejero Alumno	21	Srita. Mónica Oliva Zavala
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	22	M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero
	Consejero Profesor	23	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	24	Jvn. José Roberto Esparza Sibilla
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	25	Dr. Humberto González Rodríguez
	Consejero Profesor	26	Dr. José Isidro Uvalle Saucedo
	Consejero Alumno	27	Jvn. Ricardo Jasso Rodríguez

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
 SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Consejero Ex-Oficio	28	Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz
	Consejero Profesor	29	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	30	Srita. Isabel Ordóñez González
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	31	Dr. Eduardo Soto Regalado
	Consejero Profesor	32	M.C. Nancy Adriana Pérez Rodríguez
	Consejero Alumno	33	Srita. Rocío Lizbeth López Villarreal
Facultad de Contaduría Pública y Administración	Consejero Ex-Oficio	34	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Profesor	35	M.E.S. José Luis Ramos Martínez
	Consejero Alumno	36	Jvn. Carlos Alberto Ramón Herrera
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	37	M.L.L. Óscar Paulino Lugo Serrato
	Consejero Profesor	38	Dra. Ma. del Carmen Baca Villarreal
	Consejero Alumno	39	Srita. Ilse Rubí González Gómez
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	40	Mtro. José Raymundo Galán González
	Consejero Profesor	41	Dr. Cesareo Gámez Garza
	Consejero Alumno	42	Srita. Alexandra Licea Mata
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	43	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez
	Consejero Profesor	44	Dra. María de los Ángeles Paz Morales
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	45	M.C. Ludivina Cantú Ortiz
	Consejero Profesor	46	Dr. Benigno Benavides Martínez
	Consejero Alumno	47	Srita. Melissa Chapa Guajardo
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	48	Dr. Pedro Leobardo Valdez Tamez
	Consejero Profesor	49	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
	Consejero Alumno	50	Jvn. Miguel Ángel Herrera Hernández

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	51	Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
	Consejero Profesor	52	M.C. Roberto Alberto Mireles Palomares
	Consejero Alumno	53	Jvn. Rolando Pérez Reyna
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	54	Dr. Med. Edelmiro Pérez Rodríguez
	Consejero Alumno	55	Jvn. Fernando Martínez Cuspinera
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	56	M.C. Gustavo Moreno Degollado
	Consejero Profesor	57	Mtra. Alicia Magdalena Nevárez Garza
	Consejero Alumno	58	Srita. Diana Gabriela Maldonado Rodríguez
Facultad de Música	Coordinador	59	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	60	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	61	Jvn. Heriberto Michel Torres Moreno
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	62	Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda
	Consejero Alumno	63	Jvn. Diego Eugenio Villarreal García
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	64	Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
	Consejero Profesor	65	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	66	Jvn. Fernando Marcelo Sánchez Morales
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	67	Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez
	Consejero Profesor	68	Dr. Manuel Guadalupe Muñiz García
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	69	Dr. Manuel López Cabanillas Lomelí
	Consejero Profesor	70	Dra. Adriana Zambrano Moreno
	Consejero Alumno	71	Srita. Yulissa Yamileth Pérez Galván
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	72	M.T.S. Laura González García
	Consejero Profesor	73	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	74	Jvn. Exiquio Alejandro Rangel Barrera

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón"	Consejero Ex-Oficio	75	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Profesor	76	M.E.S. Olivia Arreaga Meza.
	Consejero Alumno	77	Jvn. Abraham Elías Torres Solís
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"	Consejero Ex-Oficio	78	Dr. Gerardo Gustavo Morales Garza
	Consejero Profesor	79	M.D.A. Claudia Josefina Pérez Dumont
	Consejero Alumno	80	Srita. Gabriela Marisol Garza Chávez
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	81	M.C. Mario Alberto González de León
	Consejero Profesor	82	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	83	Srita. Melany Gissele Lara Ortiz
Preparatoria No. 1	Consejero Ex-Oficio	84	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Profesor	85	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Alumno	86	Srita. Danna Sofía Ríos González
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	87	M.E.C. José Antonio Pagaza González
	Consejero Profesor	88	Mtro. Guillermo Sepúlveda Treviño
	Consejero Alumno	89	Srita. Nohemí Vega Rocha
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	90	M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
	Consejero Profesor	91	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
	Consejero Alumno	92	Jvn. Óscar Everardo Muñoz González
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	93	M.E.S. José Roberto Delgado Lerma
	Consejero Profesor	94	M.I.A. Lidia Carlota Meléndez González
	Consejero Alumno	95	Jvn. Mario Gerardo Luna
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	96	M.I. Jaime Antonio de León González
	Consejero Profesor	97	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Alumno	98	Jvn. Luis Enrique Sustaita Chavarría
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	99	Mtra. Nancy E. Rodríguez Pérez
	Consejero Profesor	100	Mtro. Hugo Enrique Bazán Garza
	Consejero Alumno	101	Srita. Yulissa Marian Rodríguez Alemán

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
 SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	102	Mtra. María Leticia Segura Arévalo
	Consejero Profesor	103	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	104	Srita. Seidy Tamara Saucedo Rodríguez
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	105	M.E.S. Ma. de la Luz Tovar de la Cruz
	Consejero Profesor	106	Lic. Benito Ruiz Domínguez
	Consejero Alumno	107	Srita. Greta Isabel Ramos Serrano
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	108	M.R.H. Ana María Gómez Valdés
	Consejero Profesor	109	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Alumno	110	Srita. Angélica Oziris Sierra Borrego
Preparatoria No. 10	Coordinador	111	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
	Consejero Profesor	112	Ing. Samuel Castillo Santillán
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	113	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Alumno	114	Jvn. Juan Gutiérrez Martínez
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	115	M.A. Gilberto Sánchez Plascencia
	Consejero Profesor	116	M.A. Jesús Flores Chávez
	Consejero Alumno	117	Srita. Grecia Lizeth Espinoza Rodríguez
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	118	M.E.C. Jorge Alfonso Llanas Mendoza
	Consejero Profesor	119	Dr. Omar Garza Marroquín
	Consejero Alumno	120	Jvn. Eduardo Tamez Cavazos
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	121	M.V.Z. Mario H. Villarreal Cavazos
	Consejero Profesor	122	Mtra. Aurora Carolina Gómez Treviño
	Consejero Alumno	123	Srita. Clarissa Ocañas Montes
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	124	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva
	Consejero Profesor	125	M.E.S. Raúl Zárate Hernández
	Consejero Alumno	126	Jvn. Santos Gustavo Moreno Gómez

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
 SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	127	M.E.C. Martín Muñiz Zamarrón
	Consejero Profesor	128	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	129	Jvn. Erick Jahir Arellano González
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	130	M.A. Gerardo Guajardo Torres
	Consejero Profesor	131	M.E.C. Evelia del Carmen Boeta López
	Consejero Alumno	132	Jvn. Carlos Antonio Torres Nava
Preparatoria No. 18	Consejero Ex-Oficio	133	M.C. Óscar Ubaldo Villarreal Lozano
	Consejero Profesor	134	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Garza
	Consejero Alumno	135	Srita. Brenda Mabely Hernández Villarreal
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	136	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Profesor	137	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Alumno	138	Jvn. Luis Alfredo Luevano Esparza
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	139	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Profesor	140	M.E.C. Elizenda Fernández Mata
	Consejero Alumno	141	Jvn. Everardo Peña Jasso
Preparatoria No. 21	Coordinador	142	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	143	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	144	Jvn. Antonio Vega Lucero
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	145	M.E.S. Anastacio Javier Leal Chapa
	Consejero Profesor	146	M.D.M. Miguel Á. Betancourt Ramírez
	Consejero Alumno	147	Jvn. Daniel Alejandro Carranza Sepúlveda
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	148	M.C. Gerardo Alonso Tamez Guerra
	Consejero Profesor	149	Lic. Antonio Romo Muñoz
	Consejero Alumno	150	Srita. Dabata Torres Coronado

RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2018 - INFORME DEL RECTOR Y TOMA DE PROTESTA  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	151	M.E.S. Nora Alicia Guerra Ramos
	Consejero Profesor	152	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	153	Jvn. Martín Uriel Santillán González
Preparatoria No. 25	Consejero Ex-Oficio	154	M.A.E. Armida Ariza Riestra de la Cruz
	Consejero Profesor	155	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	156	Srita. Tanya Daniela García Hernández



Acta No. 4  
Sesión solemne  
26 de octubre de 2018

AÑO ESCOLAR 2018 - 2019

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Mtro. Rogelio G. Garza Rivera  
RECTOR

M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García  
SECRETARIA GENERAL



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®